

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

A propósito de un libro

“¿Qué ha pasado aquí?”

Así titula su último libro don Francisco Villanueva. El libro es la crónica de los últimos días de la dictadura del general Primo de Rivera y una crítica muy dura de su política económica. Pero ¿no es más que eso? Sí, es la exaltación, a nuestro juicio excesiva, de la personalidad de Sánchez Guerra. Estos excesos causan mucho daño a la democracia, porque convierten en ídolos y símbolos a hombres que están convictos y confesos de culpabilidad del delito de lesa patria.

En el libro se ponen en labios del conde de Romanones estas palabras: «Salgo completamente indignado—se refiere a una visita que hizo a Sánchez Guerra en el cañonero «Dato»—de la gran injusticia que se comete con este hombre, y que sólo puede tener realidad en un país de tan gran cobardía como España. No hay nada que subleve más que la negación de la justicia.»

Cualquiera diría que estos hombres, que han convivido y alternado en las funciones de Gobierno, Gobierno, que ahora confiesan que era ficción, que se han sostenido y amparado, no en la cobardía del pueblo, sino en la oligarquía caciquil más desenfrenada que ellos mismos alimentaban, tienen afinada la sensibilidad para sentir horror contra la injusticia. No se acuerdan del pasado vil y envilecedor. Mil violencias injustas suyas hemos soportado los trabajadores, y entonces les parecía que la justicia que ellos administraban, sin que fuera diferente a la que ahora reputan como nefasta, era perfecta. Hay infinitud de hechos bochornosos; pero entre ellos destaca uno: el cometido por el caciquismo de Alcalá Zamora en Villacarrillo encarcelando desconsideradamente al diputado socialista Julián Besteiro. Allí se cometió el atentado más vil a la inmunidad parlamentaria y la desconsideración más vergonzosa a la dignidad de un hombre, y no se comovieron los sentimientos delicados de los hombres políticos.

Presidente del Congreso era el señor Sánchez Guerra, y no se consideró obligado a defender ni la dignidad del hombre atropellado ni la inmunidad parlamentaria, desconocida y hollada. El hecho no fué castigado, sino disculpado. ¿A qué viene, pues, tanta indignación ahora, si lo ocurrido después de aquel vergonzoso suceso tiene su antecedente justificativo en la política anterior? Son víctimas de sus propios procedimientos, de los vicios políticos que han amparado.

¿Qué autoridad tienen ahora para calificar de cobarde al pueblo? ¿Qué derecho tienen a requerir sus esfuerzos para defenderlos?

El pueblo es excesivamente olvidadizo, y sin duda por eso le permitieron que se formase alrededor de la figura del señor Sánchez Guerra una aureola de popularidad. A nosotros nos sonroja ver cómo hombres de ideas republicanas, y hasta anarquistas y sindicalistas, han estado varios días pendientes del discurso que este viejo cacique iba a pronunciar. En Cataluña, en donde se ha incubado y de donde ha salido la dictadura, no se hablaba de otra cosa. Era el ídolo salvador, ya deshecho, claro está. ¿Qué dirá Sánchez Guerra?, preguntaba todo el mundo. Y teníamos la seguridad de que no exageramos al afirmar que su conferencia ha producido una gran decepción. Su discurso fué leído y comentado con avidez; pero nadie ha hallado en él el camino seguro para sacar al país del «in pace» en que está co-tocado.

Lo que dijo no tiene más novedad sino la de que un ex presidente del Consejo de ministros haya confirmado lo que sabíamos ya hasta los más humildes ciudadanos españoles. Realmente, para esto no era menester dar al suceso tanto espectáculo. Esta es la opinión predominante hoy en la ciudad condal.

¿Y qué opinión tiene Cataluña sobre el actual momento político por que pasa el país? Es difícil decirlo. Desde luego podemos afirmar que cambió no representa la opinión catalana. El proletariado, desorientado a causa de la desastrosa actuación del sindicalismo, no sabe qué camino seguir. Hay quien espera que el pasado, violento retorne; pero la mayoría manifiesta sus opiniones contrarias. La juventud intelectual muestra su deseo de romper con el pasado; pero ¿cómo? ¿Con qué orientación? Los partidos políticos están deshechos y no representan los sentimientos de la opinión. Es una situación caótica y de máxima postración del ánimo público la que percibimos a través de las conversaciones que oímos.

El notable escritor Gaziel publica en «La Vanguardia» un interesante artículo, en el que se dice lo siguiente:

«Cataluña fué, entre todas las tierras de España, la que más contri-

buyó al advenimiento de la dictadura. Durante los seis años largos de su duración, Cataluña ha sido la que menos hizo para derribarla. Ahora, caída la dictadura, ¿qué hace Cataluña?»

Cataluña—sigue diciendo el ilustre escritor—ha vivido, políticamente hablando, en estado de malhumor y enfurruñamiento constantes; y unas veces, la mayor parte del tiempo, dormitando acurrucada al margen de la vida pública, replegada en sí misma, bajo apariencias de ser un satélite más en el sistema de gravitación centralista español (a la moda francesa); y otras veces, de pronto, dando unos bruscos estallidos anárquicos, que nunca, ni remotamente, le resolvían nada a ella, pero tan fuertes, de una realidad tan brutal, que bastaban para hacer tambalear a España entera. Pasadas estas convulsiones, volvía siempre al aparente sopor. Cataluña viene siendo, desde hace cuatro siglos, la epiléptica de España.

La dictadura, vista a fondo, no fué otra cosa que una rara venganza de Cataluña contra el Estado español, que no la comprendía ni atendía.

Cataluña, una vez satisfecha su rara venganza contra los partidos políticos constitucionales, se echó a dormir profundamente, como un anarquista, exhausto después de arrojar la bomba, y así ha permanecido durante seis años; la más insensible, la más sumisa, la más gris de las tierras españolas, más insignificante que Cuenca, soportando sin chistar todo cuanto a la dictadura, salida de ella misma, le dió la gana de disponer en su seno.»

Son dignas de meditación estas palabras. Cataluña se ha pasado la vida ofreciéndoles la libertad y no ha dado la tiranía. ¿Qué hacer? ¿Qué esperanza nos puede ofrecer para mañana? «Gaziel» se declara enemigo del separatismo y partidario del intervencionismo de Cambó. ¿Y qué puede esperar España de Cambó? La España liberal y democrática, nada.

Manuel CORDERO

Los aprovechados upetistas

El joven ex ministro de la dictadura señor Calvo Sotelo, que ha visto premiados sus altos conocimientos financieros con la presidencia del Banco Central y la plaza de abogado del Estado, se presentará candidato a diputado por Noya en las primeras elecciones que haya, según dicen los periódicos.

No puede decirse que haya perdido el tiempo ni que piense perderlo en lo sucesivo.

Director de empresas bancarias y diputado a Cortes, ¿qué más puede apetecerse?

Y si luego se logra formar un grupito de amigos complacientes y agraciados, a actuar en el campo político como un astro de primera magnitud.

¿Los hay con suerte!

Oficina de Reclamaciones

Como oportunamente hemos anunciado, ha tenido efecto la junta general de Sociedades adheridas a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista, con asistencia de las siguientes representaciones:

Madrid (capital): Partido Socialista, Wenceslao Carrillo; Embalsadores, José Castro; Juventud Socialista, Rafael Cuadrado y Juan Rojo; Panaderos Candelarios, Francisco del Coso; Fumistas, Alfonso González; Peluqueros, Angel Sebastián; Pintores, Juan Antonio Torbellino y José Rodríguez Amodeo; Aseradores Mecánicos, Cipriano Santillana y Miguel Balboa; Ebanistas, Antonio Génova y Fernando Ronco; Oficios Varios, Clemente Castellanos; Grupo Socialista de la Piedra, José Jaimes y Manuel Alonso Carrasco; Marmolistas, José Quiroga.

Madrid (provincia): Sociedad de Oficios Varios de Móstoles, Mariano Hernández; Oficios Varios del Puente de Vallecas, Fernando Alboledas; Agrupación Socialista de Carabanchel Bajo, Luis Monzón y Vicente Martínez; Oficios Varios de Meco, Eusebio Abad; Agricultores de Aranjuez, José Tercero; Dependientes de Alcalá, Manuel Avila; Albañiles y Agrupación Socialista de Alcalá, Antonio Cao; Agricultores de Alcalá, Eladio Romeral; Cultidores de Pozuelo, Francisco Sepúlveda; Agrupación Socialista del Puente de Vallecas, Antonio Madrid; Agrupación Socialista de Pueblo Nuevo, Agustín San José y Luis Heras; Agricultores de Vicálvaro, Arturo Davila; Ramo de Construcción de Vicálvaro, Felipe Plaza; Juventud Socialista de Pueblo Nuevo, Manuel Quiñones y Tomás Caspe; Juventud Socialista de Chamartín, Eusebio Parra; Oficios Varios de Chamartín, Domingo Villaveirán; Oficios Varios de Pueblo Nuevo, Joaquín Heras; Agrupación Socialista de Vallecas, Antonio Arias y Esteban Cantarero; Ramo de Construcción de Vallecas, Antonio Bijánchez e Ignacio Carrasco.

Toledo (provincia): Agricultores de

Tembleque, Ruperto Rodelgo, Vicente Hellín y José Muñoz; Agricultores de Mora, Eladio Romeral.

Avila (provincia): «Unión es Fuerzas», de Cebreros, Pascual González.

La Ejecutiva se hallaba representada por los compañeros Saborit, Fernández Quer, Acero, Sánchez-Rivera, Villaplana y Rojo.

Aprobadas el acta de la sesión anterior y las cuentas, se entró a discutir la gestión de la Comisión Ejecutiva, que fué aprobada por unanimidad.

Por último, se trató de la reforma de los estatutos en la forma propuesta por el Pleno de delegados, en la que se indica que el cargo de secretario debe ser retribuido, lo que fué aceptado por la asamblea, mostrándose el deseo de que la Oficina llegue a adquirir la importancia que merece por la finalidad que se propone.

Se designó la Comisión Ejecutiva, que quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Andrés Saborit; Vicepresidente, Amos Acero; secretario general, Fermín Blázquez; vicesecretarios, Mariano Rojo, y vocal, Juan Sánchez-Rivera. A estos compañeros deberán agregarse un representante de las Federaciones nacionales de industria que residen en Madrid y de los Sindicatos y entidades provinciales afectos a la Unión General de Trabajadores.

En la reunión hubo gran entusiasmo, cambiándose impresiones para la más eficaz labor de este organismo.

¿Cuántos millares de niños hay en Madrid sin escuelas? ¿Cuántos Grupos escolares harían falta para darles educación?

En eso debe gastar el Ayuntamiento su dinero, de acuerdo con el Estado. La minoría socialista municipal lo pedirá, cumpliendo con su deber.

Asteriscos

Gritos y rezos

Caro nos ha costado, dilecto «Heliofilo», a un grupo de liberales de Santona el cenar reunidos el 1 de febrero. El cenar fué barático, pero, ¡ay!, la multa ha sido de órdago a la grande. Siete pesetas de comida y ochenta y cinco de multa. Se nos acusó de borrachos, de inmorales, de blasfemos, de contraventores del orden, de abominadores de la «confianza», y el Juzgado municipal, después de cerciorarse de que no pecamos de borrachos, ni de inmorales, ni de blasfemos, ni de contraventores del orden, ni de abominadores de la «confianza», nos empujó, con toda bondad, una multa de ochenta y cinco pesetas para la serie A, de treinta y cinco para la B, de veinte para la C y de diez para la Ch. En junto, muy cerca de las mil pesetas. Quitá admira de buena gana la multa si el juez en un instante de respeto a la actualidad, no aludiera en su sentencia a la «pacificación de los espíritus». Con pacificación, la multa me resulta excesiva. Sin pacificación podría pasar.

Desgraciadamente, yo no veo más camino que el de pagarla. El juez es juez y la multa es multa. Pero yo aspiro, y por eso busco su ayuda, admirado «Heliofilo», a que los futuros hombres de gobierno de España se acuerden de los liberales de Santona. Y ello porque tenemos dos presunciones: que el futuro está próximo y que para entonces los liberales, por acá, serán demasiados.

Si pretendiese explicar lo segundo, precisaría escribir la crónica de este pueblo, muy parecida a la crónica de otros pueblos españoles. Lo primero tiene más fácil explicación. Tenemos un colegio de monjas, donde se educan las niñas del pueblo. Uno de estos últimos días se pidió a las pequeñas que rezasen con particular devoción. Las niñas lo hicieron, pero sintieron curiosidad por saber a quién aprovechaban sus oraciones. Les costó un poco trabajo; mas al día siguiente supieron que habían rezado porque no adviniere a España la República. La deducción es fatal, ¿no le parece? Dos y dos cuatro. Con el mismo fervor, con igual devoción, solicitaron en nuestras iglesias y conventos el triunfo del káiser, el vencimiento de Calles y el triunfo del papa-rey. Si ahora rezan contra la República, ¿no es un serio motivo para alegrarnos por ella? En materia de rogativas, preciso proceder con cautela. A veces le dispara la escopeta por la culata y se rien los que están encañados.

Los liberales de Santona tratamos, por entonces, de reserarnos el derecho de recuperar nuestro dinero. Y no para otra cosa sino para premiar con él, a las monjas, el servicio que nos hacen con sus rezos, que reputamos eficacísimos.

Julián ZUGAZOITIA

Reunión de profesores

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, según anunciamos hace días, se celebrará en la Redacción de EL SOCIALISTA un cambio de impresiones entre los profesores de Primera y Segunda enseñanza y personas especializadas en cuestiones pedagógicas que figuren como afiliados al Partido Socialista, tanto de Madrid como de provincias que puedan asistir.

Esta reunión, así como las subsiguientes, se convoca en cumplimiento de acuerdos encomendados a la Secretaría del Partido, y en ella se abordará el estudio de las reformas del programa escolar y pedagógico del Partido Socialista y se concretará el modo de intensificar la propaganda de estas cuestiones en relación con EL SOCIALISTA, el Partido y la organización obrera.

TRINOS

Turismo

Voy de gorra en auto: mi amigo me lleva. ¿Qué fresquito corre! Para mí que nieva.

Vamos de parranda; vamos de turismo... ¿Esto sí que es orden! ¿Esto es patriótico!

Y no como suelen cuatro... intelectuales, que andan dando gritos por las capitales.

Yo no sé esas gentes de qué gusto son, que no tienen auto, ni van de excursión.

Estas carreteras son una horrosura... ¿Seis años y medio en la dictadura!

¿Qué suaves peraltes! ¿Qué buen pavimento! Todo de adoquines, todo de cemento.

Por este camino se progresará, que a los extranjeros les «petarán».

Esto del turismo... ¿Cosas más bonitas! Todos son conventos, todo son ermitas.

Todo es arte antiguo... ¿Todo es ir «pá» atrás! Se comprende el gusto de monsieur Maurrás.

¡Vaya carretera! Nada igual se ha visto. ¿Esto es una pista... Y aquello es un pisto...

Porque aparte de estos tan firmes, tan finos, ¡ya se han puesto buenos todos los caminos!

Jorge MOYA

ANVERSO.—Los reformistas han repetido en la constitución de los Ayuntamientos de Asturias—los únicos de España en que pesan algo—la protesta «romántica» contra los nombramientos emanados de la corona. Ellos no reconocen otra soberanía que la del pueblo.

REVERSO.—En mayo de 1923—valga por otros mil este botón de muestra que ayer recordaba oportunamente «El Comercio»—, mediante un a real orden arañada por don Melquiades Alvarez, fué impuesto un reformista en el Alcaldía de Gijón, destituyendo al alcalde republicano designado democráticamente por la Corporación. (De «Región», de Oviedo.)

Felicitaciones por la actuación de Saborit en el Ayuntamiento

Últimamente hemos recibido las de Antonio San Juan, Francisco Domínguez, Angel Rey, Luis García Plaza, Mariano Rojo y José Castro, por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas; Manuel Casado y Carmen Requena, de Vallecas; Francisco Asensio, José Hurtado, José Juan Laplana.

De provincias

Moisés Alvarez, por la Agrupación de Villaseca de Laceda; Juan Espinosa, de San Juan de Alicante, y J. Reyes, por la Agrupación Socialista; Antonio Segovia, Francisco Galán y José López, por la Juventud Socialista de Arjona; S. Mora, por la Agrupación de Huelva; Carmelo Ruiz, por la Sociedad obrera de Rivas; Teodoro Pérez y Antonio Fernández, por la Agrupación y Sindicato Minero, respectivamente, de Villaseca; B. Pérez, por el Grupo Socialista de Placencia; Martín Herrero, de Cervera del Río Alhama; Cayetano Candela, por la Agrupación de Crevillente; Félix González, de Olloniego; Cándido Barbón y Mariano Ruiz, por la Agrupación de Turón; Antonio España, de Málaga; Francisco Alted, de Novelda; Cándido Sabrido, de Casar de Escalona; Agrupación Socialista de Petrel; Amador Fernández, de Gijón; Manuel de Nicolás, de Santurce; Juan José Carrión, por la Agrupación de Manzanares; José Maestre, de Benjama; Mineros de Laceda-Villablino; Jacinto Roper, por la Sociedad de Agricultores de Lagartera; Urbano Rodríguez, de Vigo; Secundino R. Palacios y Aquilino Ve-

ga, de Aller; Andrés Guerrero y J. Blanco, por la Sociedad obrera de Cuevas del Becerro; Vicente González, por la Casa del Pueblo de Segovia; María Cambrils y José Alarcón, de Valencia; F. Tourinho, de Almería; Faustino Portero, de Almendralejo; Eusebio Nombela e Inocente Mena, por la Sociedad Agrícola de Portillo; José Domínguez, por la Agrupación de Cheste; Sociedad «Paz y Libertad», de Porcuna; Marcelino González, en nombre de los mineros de Villana; Juan Caballero Quijada, de Cieza; Sociedad de Oficios Varios de Cacabe; J. Such Roca, de Alicante; Domingo Villa y Antonio Ros, por la Agrupación de Cieza; Juan García Vera, de Huelva.

Don Juan Vitorica fué un hombre con suerte en Madrid. Sin grandes méritos, mejor dicho, sin que se le conociera mérito alguno, se hizo popular en Madrid. Se le llamaba Vitorica a secas, y era vulgarmente conocido por «el hombre de la valla» por haber sostenido un vallado pleito con el Municipio como dueño de una casa en la calle de Cedaceros. Vitorica está ahora desconocido. Se adorna con un brillante uniforme y se titula conde de los Moriles. Es nada menos que un conde, y por serlo ha dirigido una sofama a los organismos representativos de la aristocracia quizá para que nos dispersen un manifiesto como aquel de la «chusma encanallada».

El nuevo Gobierno francés

PARIS, 4.—Mañana se presentará el Gobierno del señor Tardieu ante el Parlamento, donde dará a conocer su declaración ministerial. Desde luego puede asegurarse que será objeto de una ruda oposición por parte de los radicales socialistas y de los socialistas. Llevarán la voz de los respectivos grupos el señor Herriot y el camarada León Blum.

Como síntoma de la hostilidad que será objeto del nuevo Gobierno, puede citarse el acuerdo adoptado por el grupo radical-socialista de la Cámara, que ha excluido del mismo a los señores Dumesnil, por aceptar la cartera de Marina; y Falcoz, por ir a la subsecretaría de Trabajo.

No se confía en que el Gobierno tenga vida muy larga.

Los socialistas alemanes pasan del millón

BERLIN, 4.—El Partido Socialista Alemán comunica oficialmente que el número de miembros registrados y cotizantes ha excedido por primera vez la cifra de un millón. El 1 de enero tenía dicho Partido 1.021.000 afiliados, de ellos 218.000 mujeres.

Durante el año último ingresaron en las filas socialistas 84.000 personas.

En boca cerrada no entran moscas

El señor Ossorio y Gallardo, que se encuentra en Sevilla por asuntos profesionales, ha sido interrogado por los periodistas de la capital andaluza acerca de la opinión que tenga del discurso pronunciado en la Zarzuela por el señor Sánchez Guerra.

El señor Ossorio ha dicho terminantemente que sobre ese asunto no quiere opinar.

Reconocemos en esto la habilidad del elocuente abogado.

¿Para qué opinar acerca de un asunto que puede proporcionar algún disgusto y hasta adrementar a la clientela?

Y que nadie sabe lo que puede ocurrir mañana.

Obreros heridos en un hundimiento

LERIDA, 4.—En una fábrica de fundición situada a un kilómetro de la ciudad se hundió esta tarde la techumbre, poco después de entrar los obreros al trabajo. De entre los escombros fueron extraídos dos obreros gravemente heridos y tres contusos.

La situación en la Bolsa

La Bolsa presenta mal aspecto, bajando casi todos los valores que se negocian.

De los Bancos consiguen firmeza el Central y Español de Crédito, quedando los demás sin variación, y en Industriales bajan las Rif nominativas, Ferrocarriles y Explosivos en primer término.

La moneda extranjera continúa en alza, y pasan los francos de 32,65 a 33,80; los dólares, de 8,34 a 8,65, y las libras, de 49,65 a 42.

No ha pasado nada

VALENCIA, 4.—Los rumores de huelga general que algunos elementos hicieron circular, y de los que llegó a hacerse eco el ministro de la Gobernación, no han tenido confirmación, pues no se ha conocido en nada.

Ello demuestra que ya no es tan fácil como algunos creían jugar a su antojo con la organización obrera, que ha aprendido, por triste experiencia, lo que puede esperar de esos movimientos irreflexivos, y cuyos promotores muchas veces son elementos inconscientes o algo peor...

La solidaridad se prueba de otra manera más eficaz y sin comprometer a la organización en locas aventuras. Iranzo.

Cuatrocientos obreros despedidos

SALAMANCA, 4.—La Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste ha dispuesto que sean despedidos 400 obreros de distintos oficios que prestaban servicio en la misma.

El acto de ayer

En honor del camarada Luis de Brouckère

En el comedor del Círculo de Bellas Artes se verificó ayer el almuerzo organizado en honor de nuestro emérito camarada el profesor y senador socialista belga Luis de Brouckère.

La reunión tuvo un carácter íntimo y pleno de cordialidad socialista.

En el puesto de honor acompañaron a De Brouckère nuestros queridos amigos y correligionarios Julián Besteiro, Francisco Largo Caballero, Antonio Fabra Ribas, Andrés Saborit y doctor Mouriz.

Concurrieron también los camaradas siguientes:

Mariano Rojo y José Castro, de la Federación de Juventudes Socialistas; Manuel Vigil, Trifón Gómez y Manuel Muño, de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo; Virgilio Hueso; José Calvet; Vicente Palazón, de la Agrupación Socialista de Navas de San Juan; Antonio Atienza; Cayetano Redondo; Luis Fernández y Antonio Fernández Quer, de la Agrupación Socialista Madrileña; Luis Menéndez, de la Federación provincial del Transporte; Félix Galán; Saturnino González y Joaquín Polo, de la Sociedad «El Trabajo»; Francisco Fernández y Juan Rojo, de la Juventud Socialista; Cayetano Cibreiro y Fernando España, de la Federación Nacional del Transporte; Miguel Bargalló; Fermín Blázquez; Ignacio Blanco y Carlos Hernández, del Sindicato del Transporte (Sección Mecánica); Francisco Sánchez Llanes, de la Federación de Obreros en Piel; Wenceslao Carrillo y Enrique Santiago, de la Unión General; Antonio Malvar, Bienvenido Hernández; Lucio Martínez, de La Mutualidad Obrera; Enrique Cubillo; J. Alvarez del Vayo; L. Santamarina, de la Federación de Dependientes, y el doctor Negrín.

Además se adhirieron al acto, enviando efusivos saludos al camarada De Brouckère y a los concurrentes, nuestros queridos amigos Luis Arauquín, doctor Marañón, Andrés Ovejero (que no pudo asistir por hallarse resfriado), doctor Barrio de Medina, Manuel Llaneza, Gabriel Pradal y Alfonso Maeso.

Fué este acto gratísimo para todos

El camarada De Brouckère, acogido con una cariñosa salva de aplausos, correspondió a las palabras de Besteiro, manifestando la grata impresión que se lleva después de haber visitado la Casa del Pueblo y las instituciones culturales y cooperativas del movimiento socialista en Madrid.

He podido darme cuenta—añadió De Brouckère—que habéis resistido bien los años de la dictadura, principalmente porque vuestra organización tiene una base muy sólida y sois hombres que sabéis permanecer fieles al ideal sin perder por eso la noción exacta de la realidad. Que el acierto os siga acompañando siempre para que logréis los más resonantes triunfos socialistas.

Besteiro y De Brouckère se abrazaron efusivamente, y el acto terminó con expresivas muestras de cariño al eminente socialista belga, que hoy emprende su viaje de regreso a Bélgica.

Reiteramos nuestro saludo al camarada De Brouckère, deseando que le haya sido muy grata su estancia en España.

Un retrato de Primo; Ahora que quería de Rivera en el calabozo

Según noticia publicada por los periódicos, en el pueblo zaragozano de Illueca el Ayuntamiento actual ha retirado del salón de sesiones el retrato del general Primo de Rivera, que en aquel figuraba, y lo ha mandado al calabozo.

¿Broma o marrullería pueblerina? Porque sólo faltaba que compungan ahora el Ayuntamiento de Illueca los mismos individuos que lo constituyeron durante la dictadura. Que todo pudiera ser.

Los socialistas de Sestao

BILBAO, 4.—Se ha reunido en junta general la Agrupación Socialista de Sestao, y después de amplia discusión ha acordado que sus afiliados acepten los cargos de corrales del Ayuntamiento, conforme a la decisión del Comité Nacional, o sea, siempre que no sean mayores contribuyentes ni nombrado por real orden.

La crisis de trabajo y las subsistencias

El pueblo de Madrid ha contraído una deuda de gratitud con el gobernador civil de la provincia, señor Martín Alvarez. El señor Martín Alvarez ha subido virtualmente, con su voto de desamparo, el precio de la carne. La carne se la encareció, conste, por el voto del gobernador. Si no, los que lectores quedan suficientemente informados. Ante todo, la gratitud.

Este es uno de los inconvenientes que tiene el que ni el Gobierno ni el Ayuntamiento puedan intervenir, por obra y gracia de la dictadura, en cuestión de tanta trascendencia. Cuando lo lógico sería que el asunto de las carnes no dependiera del Gobierno civil, sino del Ayuntamiento. Y a eso tendrá que llegarse más o menos pronto, so pena de que sigan perjudicándose los intereses del pueblo con decisiones como la que ahora comentamos.

Insistimos en que deben revisarse y corregirse las normas establecidas por la dictadura. Hoy actúa la Junta provincial de Abastos al margen del Ayuntamiento, sin fiscalización ni intervención municipal. El Consorcio marcha viento en popa, y como es natural, con cada manifiesto para Madrid.

No hay nada que justifique la actitud del señor Martín Alvarez haciendo el juego al Consorcio. Porque precisamente la crisis de trabajo presenta agudos caracteres y el problema de las subsistencias solicita una solución rápida y eficaz. Todo lo contrario es lo que se viene haciendo, por lo visto.

Es nuestra opinión que el Ayuntamiento debe tratar de atenuar, por lo pronto, y de resolver definitivamente más tarde, el problema de las subsistencias y el de la crisis de trabajo. Pero no se nos oculte que de poco valdrá a otros organismos, al margen de su influencia, entorpecen la labor del Concejo.

La enfermedad del general Wéyer

Continúa en grave estado el general Wéyer.

Ayer mañana estuvo en el domicilio del enfermo el jefe del Gobierno.

Mañana:

«Historia de la Sección española de la Internacional», por Juan José Morato.

por el ambiente de sencillez y afecto hacia el ilustre camarada belga, hombre de convicciones socialistas tan firmes que hace perfectamente compatibles sus tareas científicas de catedrático con su vida de militante activo en las filas del Partido Obrero, dentro del cual es uno de los que con mayor energía y entusiasmo se opuso al intento de organización fascista en Bélgica, formando desde el primer momento en los cuadros de la milicia socialista belga, idéntica a la que existe en Austria, Alemania y otros países.

La sobremesa se prolongó poco, por tener necesidad De Brouckère de realizar distintas visitas antes de partir de Madrid.

Besteiro, en nombre de todos, dirigió, en francés, unas frases de saludo a De Brouckère y congratulación por su estancia en Madrid, que le ha permitido, de modo rapidísimo, conocer algunas de las instituciones socialistas fundadas y sostenidas por nuestro movimiento. Terminó saludando en la persona de De Brouckère a los bravos militantes de la democracia socialista belga.

El camarada De Brouckère, acogido con una cariñosa salva de aplausos, correspondió a las palabras de Besteiro, manifestando la grata impresión que se lleva después de haber visitado la Casa del Pueblo y las instituciones culturales y cooperativas del movimiento socialista en Madrid.

He podido darme cuenta—añadió De Brouckère—que habéis resistido bien los años de la dictadura, principalmente porque vuestra organización tiene una base muy sólida y sois hombres que sabéis permanecer fieles al ideal sin perder por eso la noción exacta de la realidad. Que el acierto os siga acompañando siempre para que logréis los más resonantes triunfos socialistas.

Besteiro y De Brouckère se abrazaron efusivamente, y el acto terminó con expresivas muestras de cariño al eminente socialista belga, que hoy emprende su viaje de regreso a Bélgica.

Reiteramos nuestro saludo al camarada De Brouckère, deseando que le haya sido muy grata su estancia en España.

«Hemos hablado de muchas cosas—dijo el señor Alvarez—, y he conocido por palabras del jefe del Gobierno las orientaciones de éste en líneas generales, orientaciones que me parecen bien, reservándome, naturalmente, puntos de vista que yo considero esenciales, sobre todo en materia y procedimientos, para ir a la convocatoria de Cortes, que yo estimo deben ser Constituyentes, aun cuando el Gobierno no comparte este punto de vista.»

Con lo copiado nos basta. Al señor Alvarez le han parecido bien las orientaciones del Gobierno actual en sus líneas generales, salvo en lo de la indole de las Cortes.

Pero con eso creemos tener suficientes datos para deducir lo que expondrá en su discurso.

Desde luego no temblarán las esferas.

El oficial mayor del Senado visitó ayer al general Berenguer para informarle de que en la actualidad hay 63 vacantes de senadores vitalicios. Y el país sin enterarse! Eso prueba la falta que hacen los senadores. ¿Qué ocurriría si no hubiera ninguno? Pues nada, señores; que la democracia habría ganado mucho con ello. Nos alegraría que se produjeran las vacantes en progresión geométrica, y claro, que no se cubrieran más. Los pueblos jóvenes no necesitan onclaves de viejos reaccionarios.

El oficial mayor del Senado visitó ayer al general Berenguer para informarle de que en la actualidad hay 63 vacantes de senadores vitalicios. Y el país sin enterarse! Eso prueba la falta que hacen los senadores. ¿Qué ocurriría si no hubiera ninguno? Pues nada, señores; que la democracia habría ganado mucho con ello. Nos alegraría que se produjeran las vacantes en progresión geométrica, y claro, que no se cubrieran más. Los pueblos jóvenes no necesitan onclaves de viejos reaccionarios.

El oficial mayor del Senado visitó ayer al general Berenguer para informarle de que en la actualidad hay 63 vacantes de senadores vitalicios. Y el país sin enterarse! Eso prueba la falta que hacen los senadores. ¿Qué ocurriría si no hubiera ninguno? Pues nada, señores; que la democracia habría ganado mucho con ello. Nos alegraría que se produjeran las vacantes en progresión geométrica, y claro, que no se cubrieran más. Los pueblos jóvenes no necesitan onclaves de viejos reaccionarios.

El oficial mayor del Senado visitó ayer al general Berenguer para informarle de

Conferencia interesante

JAEN, 4.—En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia el camarada Enrique Esbrí acerca de la Oficina de Reclamaciones, Información y Propaganda. Presidió el acto el compañero Bujeda, quien después de exponer el objeto de la reunión, cedió la palabra al conferenciante.

Como presidente de la Agrupación Socialista dijo: y siendo esta la depositaria de la confianza de las Agrupaciones obreras de la provincia para la creación de un organismo que, con el nombre de Oficina de Reclamaciones, Información y Propaganda, venga a ser como el crisol en que se fundan las dos actuaciones de la organización obrera provincial, la económica y la política, vengo a este acto de propaganda cumpliendo el acuerdo que enmendaba a esta Agrupación el organizar provisionalmente dicha Oficina.

La misión que yo traigo aquí esta noche es una misión de propaganda de un organismo, y por consiguiente, no debo apartarme del tema indicado para esta conversación.

Decía nuestro compañero Bujeda hace unos momentos que debíamos tender a vigorizar y a dar cohesión a las organizaciones. Tiene razón. Los esfuerzos que hemos de realizar deben tender a ese doble fin: fortalecer y unir. Una vez que nosotros hayamos conseguido ambas cosas, la organización deberá actuar hasta el triunfo, porque, compañeros, la actuación de la organización no ha podido tener, no puede tener, otro fin que el triunfo pleno de sus aspiraciones económicas y políticas. La España del pasado, como la España del porvenir, no tiene más esperanzas para ser grande que las que nosotros seamos capaces de ofrecerle.

Previamente por esto y para esto nosotros creamos y pretendemos crear la Oficina de Reclamaciones, Información y Propaganda, para que sea el punto de enlace de las organizaciones de la provincia con la de la capital y la organización central.

Es un hecho de nuestra propia experiencia que hoy no hay que buscar solamente la solidaridad, la cohesión, la fuerza de la organización local, sino que es preciso buscar la fuerza, la cohesión y la solidaridad de las organizaciones provinciales, por lo que, aparte de las diferencias puramente locales que nosotros podamos encontrar en nuestras actuaciones, política y social, es evidente que todas las organizaciones que hoy existen en la provincia tienen que unirse, tienen que actuar conjuntamente. Por consiguiente, no es suficiente que en Jaén lleguemos a tener una fuerte organización obrera; es preciso que exista, además, una vigorosa fuerza provincial. Pero tampoco nuestros horizontes quedan limitados a los estrechos límites de la provincia. Lo que decimos es que si todas las provincias pensasen así, España llegaría a tener una fuerza que podría resistir a la inmensa mayoría de los dos aspectos de la lucha: en el aspecto económico y en el aspecto político.

Porque en el aspecto económico, nosotros representamos el interés de la inmensa mayoría, y ese interés de la inmensa mayoría es el único interés justo frente a una minoría que lo que hace es detentar un derecho. Frente al problema político, nosotros tenemos que preservar nuestra actitud. Nosotros decimos que el socialismo es una mala hierba que hay que destruir. Recuérdese el resultado de ese socialismo en Cataluña antes y en el año 1923. Las organizaciones sindicales catalanas, apolíticas, no pudieron resistir el embate de la burguesía, y ya veis cómo aquella potente agrupación proletaria hoy no cuenta para nada en la lucha proletaria.

Nosotros no somos apolíticos, sino esencialmente políticos, y además somos la única y última esperanza de la España del porvenir, porque somos los únicos verdaderos liberales que hay en España. Esto es lo que pretende realizar la Oficina que queremos organizar. Esta entidad tiene tres finalidades: 1.ª, la de la reclamación; 2.ª, la de la información; y 3.ª, la de la propaganda. Es un hecho perfectamente probado que la organización no se desenvuelve con la misma libertad en todas partes. Si actúa en un ambiente propicio y entre gentes comprensivas, la organización podrá desenvolverse con relativa facilidad; pero si los obreros encuentran dificultades, y éste es caso general, por parte de las autoridades locales interesadas en que la organización no prospere, entonces hay que acudir a las autoridades provinciales con objeto de que éstas intervengan quitando trabas. Las organizaciones, cuando reclaman directamente, no consiguen nada o casi nada.

La Oficina de Reclamaciones centralizará todas las que hagan las Sociedades a las autoridades provinciales. Desde este punto de vista ya representa esta entidad una positiva ventaja para la organización. Su fuerza se multiplicará cuantitativa y moralmente por esto.

Por último, la Oficina ofrece aún otra ventaja, a saber: la unificación y simplificación de las reclamaciones. Desde este punto de vista, la creación de este organismo es importantísima. Nosotros, contra lo que vulgarmente se cree, hacemos labor constructiva. Nosotros no somos elementos de destrucción sistemática, como se dice por ahí, sino hombres que vamos construyendo poco a poco el porvenir; claro es que es porvenir no se lo construimos a los capitalistas, sino a los únicos que tienen derecho a él: a los trabajadores, en general, a todos los que producen.

Las mismas razones que las Sociedades fracasan por ignorancia, por no conocer los detalles de la legislación social, hoy más copiosa y complicada que nunca. La corporación profesional con los Comités paritarios plantea nuevos problemas a la organización.

En este momento, pues, es cuando más se precisa esta Oficina, que por su capacitación, podría orientar y resolver cuantas cuestiones se presenten.

La segunda finalidad es la de la información, importantísima misión que le incumbe desarrollar a este organismo. La información tiene una trascendencia enorme; si la reclamación es importante para la vida de la organización, la información es esencial, porque la Oficina puede y debe hacer un trabajo positivo, de construcción. La provincia de Jaén es eminentemente agrícola, y, por consiguiente, la organización deberá ser predominantemente agrícola. Siendo esto así, hay dos momentos en que la actuación societaria tiene que ser intensa, a sa-

ber: en la recolección de cereales y en la recolección de la aceituna. En esos dos momentos, la clase obrera tiene que definir su posición frente a la clase patronal. Si las organizaciones obreras actúan separadamente, se convierten, como ocurre con harta frecuencia, en enemigas. Esto es gravísimo, y, por lo mismo, hay que evitarlo. Hay que establecer unas bases con una razón de unificar. Para esto los obreros deben conocer previamente y tener resueltos problemas tan importantes como el del salario, jornada, descansos, condiciones de trabajo, forasteros, etc., etc. El estudio de estos y otros problemas, económicos y políticos, que incumben a los obreros, a los patronos hay que combatirlo con razones, no con amenazas, y esto sólo puede hacerse a base de capacitación.

Cuando las organizaciones de la provincia de Jaén eran fuertes, se conseguían más altos salarios. La Federación provincial alcanzó positivas mejoras para los trabajadores, no obstante lo imperfecto de su funcionamiento.

Es indudable que las organizaciones se han debilitado también por falta de propaganda. Pero es que la responsabilidad de esto no nos incumbe a nosotros. Las circunstancias no han sido favorables para hacer esa labor, aunque hemos procurado, lo mismo la Unión General de Trabajadores que el Partido Socialista Obrero Español, no romper las relaciones entre los organismos centrales. Pero de todos modos, la propaganda no se ha hecho como debería haberse hecho en condiciones normales.

Nosotros vamos a ir a los pueblos con un conocimiento de causa de los problemas concretos que les afectan, económicos como políticos. Queremos, además, que no quede ningún pueblo de la provincia sin organizar. Para esto, la Oficina tiene dos medios: la propaganda oral y la escrita, ésta mediante EL SOCIALISTA, que es nuestro periódico, y si el estado económico de la Oficina lo permite, editando folletos y publicaciones de todo género.

Es preciso poner entusiasmo, mucho entusiasmo, en esta obra. Ahora sólo a base de cooperación económica puede alzarse esta empresa, pues esta Oficina no debe limitarse a la actuación económica, sino que la actuación política de las agrupaciones obreras, siempre necesarias, es ahora imprescindible. Es preciso que cuando llegue la ocasión nos encontremos preparados para combatir a la organización capitalista en Ayuntamientos, Diputaciones y Parlamento. Hay, pues, que enviar compañeros a esos organismos. Para realizar todos estos fines necesitamos nuestro concurso económico. Es preciso que las Sociedades, tanto las que pudieran dividirse, se den cuenta de la necesidad de esta nueva entidad, de este nuevo organismo, y que si estamos todos de acuerdo en que la Oficina debe existir, lo estemos también en cuanto a darle los medios para que pueda desenvolverse con facilidad. No un auxilio precario, no un auxilio corto, no un auxilio mísero, sino generoso, claro que en la medida de las fuerzas de cada Sociedad.

Vais a tener un organismo expedito para resolver vuestros problemas después de un maduro y reflexivo estudio.

Y esta Oficina permitirá que las organizaciones se muevan con mayor desembarazo en la complicada red de la legislación actual.

Esto es lo que sumariamente, concretamente, quería decir esta noche, camaradas. Este acto es independiente del ciclo de conferencias que organiza la Agrupación Socialista.

No queremos que puedan decir por ahí que nosotros venimos aquí para poner bajas pasiones, para, como dicen ellos, servirnos de los trabajadores como de plataforma o pedestal. Pero nosotros queremos esa capacitación porque nosotros no nos limitamos a hacer únicamente labor destructiva; somos capaces de aprovechar todo lo que en el régimen burgués haya de provechable.

Al capacitar al obrero no se le engaña. Por el contrario, se le dan armas poderosas de combate, no sólo para destruir, sino para construir también. Sólo concibiendo a fondo las cuestiones seremos capaces de resolverlas, y sólo estando verdaderamente capacitados para esta labor podremos decir, con entera y absoluta razón, que estamos preparados para el triunfo, que hoy ansiamos con más fuerza y con mayor vehemencia que nunca.

Los nuevos Ayuntamientos

El de Orense.

ORENSE, 3.—Ha quedado constituido el Ayuntamiento. El compañero Manuel Suárez—único concejal socialista elegido entre los de mayores sufragios—hizo resaltar al tomar posesión la protesta de nuestro Partido por la forma en que han sido constituidos los Ayuntamientos, así como de la absorción por parte del Gobierno de la facultad de nombrar los alcaldes y tenientes de alcalde.

Nuestro compañero Suárez figura en las Comisiones de Fomento e Instrucción y en la de Abastos.

El carácter de la Corporación es en su totalidad burgalesista y de lo más caciquil que pudiera esperarse. El Comité.

El de Arjonilla.

ARJONILLA, 3.—Los ediles que forman la nueva Corporación municipal pertenecen a todos los sectores de la burguesía, menos el que se tiene por algo liberal; todos son, pues, reaccionarios, y, por tanto, enemigos de la clase trabajadora.

Por este motivo tememos que suceda algo parecido a lo ocurrido con el otro Ayuntamiento: que fuimos los obreros a pedir trabajo y el alcalde contestó que no podía darlo porque no había dinero; pero poco después se regalaban 5.000 pesetas del Municipio para que el cura comprase una campana para la iglesia. Así son los burgueses.

El de Villanueva de los Castillejos.

VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS, 4.—En este pueblo tomó posesión el día señalado el nuevo Ayuntamiento, siendo nombrado alcalde en la misma sesión, y resultó elegido para este cargo don José González Pujales, médico de la Beneficencia municipal de este pueblo. De la orientación política de este señor nada se puede decir porque no ha actuado en política. En cuanto a su per-

De Castilla

igual, si no peor.

PALENCIA, 4.—La Agrupación Socialista, a tenor de acuerdo tomado en su última reunión, había organizado actos de propaganda en varios pueblos de esta provincia; actos que no puede celebrar por la rotunda negativa del gobernador. De algo ha servido la visita que dicho señor ha hecho a don Abilio! No pueden tolerar que la savia purificadora de nuestras ideas se esparza por esos pueblos, dejados de la mano de Dios y cogidos por la del caciquismo.

La Juventud Socialista.

Estos estimados amigos están organizando un cursillo de conferencias.

A pesar de la negativa dada por el gobernador a la Agrupación, ellos, si hay precisión, quieren correr la misma suerte, ya que con ello—dicen—nos reconocen el valor positivo que unos y otros representamos.

Nueva Directiva.

La Sociedad de Obreros Panaderos ha nombrado la siguiente Directiva: Presidente, Pedro Bueno; vicepresidente, Manuel Infante; secretario, Abel Serarros; tesorero, Joaquín del Val; contador, Virgilio García; vocales, Emiliano Granja y Antonio Garrido. Eusebio Pérez.

Delegados al acto de inauguración del monumento.

BARGAS, 4.—En junta general celebrada por el Centro obrero de esta localidad se acordó nombrar dos compañeros delegados y dos suplentes para que asistían a la inauguración del monumento a Iglesias.—Francisco Villabona.

La constitución de un Comité paritario.

BARRUELO, 4.—La Sección de esta localidad del Sindicato Minero Castellano ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente telegrama: «Con objeto de subsanar sin fin errores y atropellos que comete Sociedad anónima Minas de Barruelo, Sección Minera pide a vuestro urgente nombramiento presidente y secretario Comités paritarios Industria minera, así como inmediato funcionamiento del que ha de tener su residencia en Barruelo.—Secretario, Alvarez.»

SAN MIGUEL, 4.—Con esta fecha mandamos al ministro de Trabajo el siguiente telegrama: «Sindicato Minero Castellano, Sección San Miguel, solicita de vuestro constitución Comité paritario Minería mayor brevedad.—Secretario, Zabala.»

Los dependientes de comercio.

PALENCIA, 4.—En vista de la campaña que en contra de los Comités paritarios hace la clase patronal, y muy especialmente los dependientes, los que dependiente de Palencia ha dirigido una enérgica protesta al ministro de Trabajo, identificándose así al resto de sus compañeros de España.

La clase mercantil palentina no ha recibido grandes ventajas de los Comités paritarios; pero considera que estos organismos han de rendir grandes frutos para los trabajadores.—Morata.

Notas de Avila.

AVILA, 4.—Se constituyó nuestro Ayuntamiento sin incidente digno de informar. El concejal republicano protestó de que se pretendiera por el Gobierno nombrar alcalde y teniente de alcalde de real orden; el alibista hizo la misma protesta, presentando por unanimidad el Ayuntamiento por unanimidad. El Partido Socialista se solicitó del Gobierno deje en libertad a la corporación para designar los referidos cargos; también, a instancias de este concejal, se acordó exigir responsabilidades, previo nombramiento de una Comisión especial que fiscalice todos los acuerdos tomados desde el año 1923.

Las sesiones vuelven a prestar el interés que tenían anteriormente, y el público llena el salón de actos; más de la mitad de los concejales tendrán que cesar en el cargo por existir claras y terminadas incompatibilidades. Los republicanos se han reunido y formado un Comité provincial.

—Lo que puede un socialista!

En Arévalo, cabeza de partido de esta provincia, no se ha encontrado medio de poder reorganizar la antigua Sociedad de Oficios y Profesiones Varios, que tuvo buena orientación y fuerza estos últimos años. Veo en EL SOCIALISTA que ha pedido ingreso directamente en el Partido un Antonio Gay; me pongo al habla con él, y me enteró de que con un gran ambiente se está ya reorganizando la Sociedad; ya surgen elementos ahenes (republicanos) que les ayudarán a trabajar para reorganizar las fuerzas republicanas y socialistas, que hace cosa de dos años, en el «Heraldo de Aragón», escribió el maestro Zozaya. Se refería el dilecto profesor a los obreros que daban su apoyo pecuniario a la prensa artificial y mercantilista de struts, que no sirve más que para desvirtuar en ocasiones la defensa de la propia causa. La prensa obrera no vive más que de la aportación que nosotros los obreros le demos y sirve para contrarrestar los miles de patraños que nuestros enemigos urden. El diario, la revista, en fin, toda clase de publicaciones transmiten los pensamientos, ejerciendo decisiva influencia en la opinión pública.

Toda idea, colectividad o partido, lo primero que tiene que fundar su portavoz propagador de su ideario. Nosotros los obreros, como medio de propaganda, de reivindicación y defensa, debemos efectuar el máximo esfuerzo por dar cada vez más medios a la prensa obrera.

Yo creo que al progreso sindical de la Unión General de Trabajadores ha contribuido la prensa obrera, entre ella EL SOCIALISTA. Hoy mismo, en que la actuación del Partido es calumniada, como asimismo los principales dirigentes de la Unión, hace falta que nuestro órgano central tenga medios para que contrarreste la calumnia. Las pesetas que damos a la prensa burguesa justo es que sean para la obrera.

No solamente ayudar al órgano central, sino también a los denodados paladines que valientemente luchan en los demás lugares de España por expandir los ideales de la democracia socialista. Recordemos lo que Cremieux decía a sus hermanos, los judíos de Francia: «Considerad a los hombres como nada; el dinero como nada.» La prensa ante todo. Tengamos una buena prensa socialista obrera y tendremos lo demás.—Juan Rusel.

Progresos socialistas

Acción socialista y sindical.

GRANADA, 3.—Hemos leído con gran complacencia la brillante intervención de nuestro compañero Sabornin en el Ayuntamiento madrileno, a quien felicitamos.

Pronto dispondremos en esta capital de un Centro obrero, con amplias habitaciones y salón para actos, con lo que podremos hacer propaganda.

Para que se organicen los obreros sostenemos correspondencia y hemos enviado reglamentos a Loja; Huétor Tajár, Alarcón, Santafé y otros pueblos de la vega.

Pronto empezaremos la propaganda por los pueblos con el concurso de Fernando de los Ríos, quien ha dicho que está dispuesto a visitar el más pequeño de la provincia.

Las dos conferencias dadas aquí por el compañero José Díaz han dado excelentes resultados.—González.

Actividad socialista.

COCENTAINA, 4.—En la última reunión del Comité de esta Agrupación se trataron y acordaron los siguientes asuntos, entre otros varios: Abrir una suscripción mensual fija para EL SOCIALISTA; redactar y dar a la publicidad un manifiesto, haciendo un llamamiento a todos los trabajadores manuales e intelectuales; anunciar la conferencia que ha de dar estos días el joven y culto doctor en Derecho don Gregorio Riquelme, y gestión de la Ejecutiva del Partido y de la Federación la venida de compañeros competentes para que se celebren actos importantes de propaganda socialista y sindical y expliquen las doctrinas y organizaciones del Partido y de la Unión; aumentar el paquete de EL SOCIALISTA; dar las gracias a todos aquellos compañeros y simpatizantes que vienen prestando su apoyo moral y material al engrandecimiento de nuestra biblioteca en formación; dar cuenta de varias solicitudes de ingresos, entre ellas la del joven y culto doctor en Medicina y Cirujano don Francisco Góssiez, y por último hacer constar nuestra satisfacción por el traslado de franca mejoría en que ha entrado el padre de nuestro camarada Ferrández en la enfermedad que durante dos meses viene sufriendo.

El Comité y demás cargos de la Agrupación los desempeñarán los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Ribes; vicepresidente, Benito Vitoria; secretario, Juan Ferrández; vicesecretario, Juan Agulló; tesorero, Juan Amat; contador, Emilio Jover; vocales: José Piñero, Miguel San Salvador e Hipólito Montenegro.

Comisión de la Biblioteca: Bautista Palacé, Juan Agulló y Luis Deltell.

Comisión Electoral: Alberto Meló, José Meló y José Sancho.

Corresponsal administrativo de prensa, José María Reig Miralles.

Acto de propaganda socialista.

GARRÓN DE LOS CIEPES, 4.—En la noche del viernes último, y organizado por la Agrupación Socialista de este pueblo, cuyo reglamento hace unos días fué aprobado por el Gobierno civil de esta provincia, se ha celebrado un eficaz acto de propaganda y afirmación socialista para consolidar la naciente organización de nuestro Partido.

El gran número de simpatizantes y obreros en general que asistieron al acto fue causa de que por insuficiencia del local del Centro Obrero, con este fin, se acordó la necesidad de celebrarlo en la plaza pública, utilizando uno de los balcones de dicho Centro como tribuna.

Hablaron los compañeros José Estrada y José M. Osuna, por la Juventud Socialista de Sevilla, y Herminio Casas, por la Agrupación.

El compañero Estrada estudió con acierto interesantes puntos políticos y administrativos de la localidad, demostrando con irrefutables argumentos la desacertada gestión de los gobernantes anteriores.

Después, José M. Osuna expuso la táctica del Partido Socialista como la única eficaz para conseguir las reivindicaciones de la clase obrera, lamentándose al mismo tiempo de la obcecada actuación de otros partidos, también obreros, que no hicieron otra cosa que obstaculizar la benéfica política del Partido Socialista.

Por último, el compañero Herminio Casas, actualmente concejal socialista del Ayuntamiento sevillano, hizo objeto de las más justas censuras a todos los prejuicios tradicionalistas, que vienen a ser, sobre todo en los pueblos, la rémora del progreso y por consiguiente de las libertades y del bien público.

Todos fueron muy ovejados.

Mañana se celebrará la asamblea de constitución de esta Agrupación Socialista, que nace con más de un centenar de afiliados.

Nueva Agrupación Socialista.

JEREZ DE LOS CABALLEROS, 4.—Nuestro compañero Narciso Vázquez, de Badajoz, se ha encargado de entregar al gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la Agrupación Socialista de esta localidad; y en cuanto el camarada Vázquez nos le remita aprobado por la citada autoridad, procederemos a constituir la Agrupación Socialista.—M. A.

Nuevos ingresos.

LINARES, 4.—Han sido alta en esta Agrupación Socialista los compañeros Miguel Rodríguez Calveche, de la Sociedad de Agricultores; José Cantero Beltrán, del Sindicato Minero; y Antonio López Bravo, de la Sociedad «La Varla».

Este último compañero, concejal de este Ayuntamiento en 1923, y hoy en virtud del real decreto del 15 del corriente, perteneció muchos años al Partido, siendo baja al producirse la escisión y pasando al campo comunista.

Durante los seis años últimos, ha rectificado y espontáneamente vuelve a nuestro campo, cosa que celebramos grandemente.

Notas de Galicia

Labor difícil la formación del Ayuntamiento de Vigo.

VIGO, 4.—A pesar de que la proclamación de concejales en este Municipio se hizo el día 25 y parecía constituido el 26, hasta el 28 no fué esto cierto, habiendo estado el pueblo dos días sin alcalde ni quien hiciera las veces de tal, aunque sólo fuese para firmar.

El día 26 hizo entrega de la vara el alcalde saliente al de mayor edad de los que entraban. Pero este señor, después del solemne acto, presentó la renuncia de tal honor, fundándose en la edad, y le fué admitida por el gobernador. Por esta causa, y no habiendo presidente ni número de ediles para celebrar sesión, para la designación de Tenencias, al día siguiente, nuestro camarada Gil Santostegui impidió se diese validez a la reunión que quería celebrar el secretario del Ayuntamiento, cumpliendo el deber que decía tener del gobernador.

Para que el día 28 pudiese tener efecto la constitución provisional del Ayuntamiento fué preciso que el gobernador comunicase a los proclamados en oficio que les fué remitido.

El representante socialista hizo en esta sesión una buena actuación, que el público numeroso que asistió a la misma comentaba favorablemente.

Hizo constar su protesta contra el decreto del Gobierno que renovaba las Corporaciones municipales y provinciales, por el olvido en que ha quedado el verdadero pueblo, la clase trabajadora, que tiene tanto derecho como los contribuyentes a tener representación edilicia.

Se hace concejales a los mayores contribuyentes con un fin político bien determinado. Hizo constar esto en acta. Luégo dijo que el Pleno

Notas de Levante

Política local.—El Socialismo en la solución.

PINOSO, 4.—¿Dónde están los liberales? ¿Y los conservadores con su don Antonio al frente partiendo al partido con su actitud? ¿Qué hacen los reformistas? Ved cómo los señores Martínez y Verdú, con tal de conservar y asegurar, por si peligrara, la dotación de pesetas 2.500, consignada en presupuesto municipal, como médicos titulares, se van a ir al extranjero político de siempre señor Gregorio, porque saben que es posible volver a mangonear, por haber sido eliminado por la Palida de la política local el señor Domenech, y ya no queda ningún suemigo serio...

En la mano de estos señores ha estado hasta hoy la vida municipal, y no sería justo, que nosotros siempre al bien del pueblo, no los saliésemos al paso cortándoles la retirada, ya que de todo han querido aprovecharse y todo lo bueno han tratado de destruir, incluso el Sindicato Agrícola, única obra que nos enorgullece y debemos todos admirar. Y no han logrado sus reprochables propósitos gracias a la ecuanimidad y sensatez de que ha estado asistido siempre su presidente, compañero Guardiola. Para los obreros de Pinoso no debe haber más política que la del Sindicato; que defendiendo todos, nos defendamos a sí mismos.

Con respecto a los antiguos partidos, ved cómo van desmoronándose; ni les queda moralidad, ni tienen autoridad para constituirse, ni son ya capaces de hacer nada.

Los únicos que quedan de reconocida solvencia moral son los socialistas. Ellos son, indiscutiblemente, los que pueden regenerar a nuestro pueblo, subsanar los defectos y males de que adolece. Vengan al seno del Socialismo hombres de buena voluntad a laborar por el sufrido pueblo, y no les dé reparo definirse, como tampoco a aquellos que, en sitios y ocasiones, salen a la defensa de los ideales socialistas y táctica de su Partido con su organización obrera. Ingresen sin más demora en él, que, como ha dicho el ilustre doctor Marañón, es el «única camino».

En el día en que los socialistas puedan sentarse en el Municipio para moralizar los servicios y seguir una política agraria intensa, veréis cuán abundantes y sabrosos son sus frutos y en qué era de paz y prosperidad entra nuestro querido pueblo. Si, por el contrario, van a la Alcaidía y puestos ediles un desparpado laeayo y una legión de «meles servidores del escudado cacique, no tardaréis en ver los efectos de una desastrosa actuación con sus tristes consecuencias.

Y para terminar, repán los conservadores, liberales, «melquidistas» y «arribistas» que hay muchos obreros faltes de pan y trabajo. No olviden tampoco que la emigración en nuestro pueblo ha llegado a un límite tal, que, de seguir así, el censo de población va a disminuir considerablemente y, lo que es peor, la prosperidad de nuestro campo será un mito. Lo que a toda costa se debe evitar.—Un simpaticante.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe HIFOSFITOS SALUD

El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31822.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3

Se recomienda el exquisitez de este bar.

Cesa la TOS PASTILLAS CRESCO en el acto con

TALLER FRANCO ESPAÑOL de MARCELO HIERNAX

Fuentes 15 - Teléfono 10216

Máquinas reconstruidas y de ocasión de todas las principales marcas.

Notas del día

DEJA DE SER LERROUXISTA
En el Ayuntamiento de Barcelona están ocurriendo cosas muy curiosas. Una de ellas ha sido la aceptación de una Tenencia de Alcaldía por don Manuel Santamaría, republicano, que hace pocos días aseguraba que jamás se separaría del señor Lerroux.

UNA VISITA DE PESTANA
Angel Pestana, el líder de los Sindicatos Unidos de Barcelona, ha visitado, según leemos en la prensa, al gobernador civil de Barcelona para interesarle que apruebe los estatutos de la Confederación del Trabajo.

LOS CAMARADAS OUBENSES
Con motivo de haberse constituido la Agrupación Socialista de Huelva, se han reunido ayer, para celebrar el acontecimiento, un grupo de camaradas oubenses residentes en Madrid, entre los que surgió la iniciativa de telegrafiar a su presidente, el catedrático Amós Sábás, saludando por conducto del mismo a todos los compañeros que integran la nueva Agrupación.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL
Don Miguel Salvador y Carreras, que aparece colocado en la extrema izquierda de los liberales monárquicos, de aquellos que hablan de una República coronada para definir el matiz radical de su monarquismo, ha sido nombrado director general de Administración local.

DIEZ GANEDO, DIRECTOR
Don Enrique Díez Ganedo ha sido nombrado director de la Escuela Central de Idiomas, en la vacante producida por haber pasado don Rodolfo Gil a ocupar el cargo de gobernador civil de Alicante.

VARIOS DECRETOS DE INTERES
En la firma de Hacienda figuran, entre otros decretos, los siguientes: Suprimiendo el Consejo Superior de Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas; admitiendo la dimisión de don José Corral como comisario regio de la Banca Privada; nombrando para dicho cargo a don Félix Suárez Inclán; disponiendo que la dimisión que se extendió de don José Cruz Conde como consejero, en representación del Estado, del Monopolio de Petróleos se entienda como cese.

LA HUELGA DE SAGUNTO
El ministro de la Gobernación manifestó ayer que, aparte la nota dada relacionada con la reunión de ebánistas y similares de Valencia, no había nada de particular.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE ESTADO
El ministro de Estado recibió a varios periodistas españoles y extranjeros, ofreciéndoles una copa de jerez.

HOTEL NACIONAL
PASEO DEL PRADO, 54
(Glorieta de Atocha)

PASTELERIA SURTIDA: Bombones, caramelos, cajas fantasía, pastas té, etc. - CAFE BAR: Servicio esmerado, especialidad en platos regionales. - ORQUESTA

CONOZCA LA CERVECERIA, instalada en la planta baja. Allí comerá bien. FIAMBRES, MARISCOS, etc.

Finalmente, anunció que tiene en estudio la reorganización de las carreras diplomática y consular, y dijo que todo lo lleva despacio porque es político y desconoce los asuntos del ministerio, pues para ocupar la cartera ha interrumpido su vida normal. «De haerica—dijo—, ahora estaría en Mesopotamia.»

RESUMEN DEL DIA

El ministro de Instrucción recibió a los profesores de la Escuela Superior del Magisterio y a los de las Escuelas Normales de Madrid, al proferado de la Escuela del Hogar y a una numerosa Comisión de profesores auxiliares de los Institutos del Cardenal Cisneros y San Isidro. Recibió también a una representación de la Confederación Internacional de Estudiantes con la Federación de Estudiantes Católicos y la Federación Universitaria Española.

El presidente recibió al infante don Fernando, a una representación de la Confederación Nacional de Viticultores, que le entregó las conclusiones recientemente aprobadas; al oficial mayor del Senado, que le habló de la existencia de 63 vacantes de senadores vitícolas; a los directores generales de Registros, Sanidad y Agricultura, al doctor Horceda, al ex gobernador de Sevilla y al gobernador de Santander.

El señor Góicoechea ha sido nombrado representante de España en la Conferencia de la Comisión Organizadora del Derecho Internacional de La Haya. Marchará el día 10, acompañado de un funcionario del ministerio de Justicia, otro de Marina y otro de Estado.

El señor Suárez Inclán, ex ministro liberal, ha sido nombrado comisario de la Banca privada. Continúa el reparto.

Nota del Patronato Nacional del Turismo

No es ésta la ocasión para presentar un cuadro completo de los trabajos realizados por el Patronato Nacional del Turismo durante el año 1929, el primero de su gestión oficial. De ello tendrán noticia exacta cuantos se interesen por estas cuestiones en la Memoria reglamentaria que próximamente verá la luz. Pero sí se precisa inexcusablemente referir las erróneas afirmaciones de «El Economista», no por propia vanagloria, sino ante el deber ineludible de tener bien informada a la opinión pública.

«El Economista» que el Patronato cuesta 28.000.000 de pesetas anuales. Solamente fundándose en afirmaciones poco exactas puede hacerse tal afirmación.

En primer término, conviene dejar bien sentado que en materia presupuestaria al Patronato no le incumbe otra misión que la de ponerle; es decir, proponer al Gobierno su plan de trabajos y servicios para cada ejercicio económico en un presupuesto anual; presupuesto que, para entrar en vigor, precisa de la aprobación de la superioridad.

Los llamados ordinarios, provenientes en su mayoría del seguro de viajeros por ferrocarril y...

Los llamados extraordinarios, provenientes del empréstito efectivo de pesetas 23.500.000 contratado por el Patronato con la garantía de sus ingresos ordinarios en enero de 1929.

De estos 23.500.000 pesetas, durante el ejercicio de 1929 el Patronato invirtió 3.000.000, que están representados por el Hotel Atlántico, de Cádiz, y por otras obras menos importantes de naturaleza análoga.

Además, una de las razones que movieron al Patronato a solicitar del Gobierno la autorización para contratar el empréstito de este tipo, sentida de constituir una Caja de Crédito Hotelero, destinada a hacer préstamos a propietarios de hoteles para contribuir a su reforma y modernización, en condiciones económicas más favorables que las de la Banca en general, incluido el Banco Hipotecario.

A tal efecto, y con la debida autorización del Gobierno, del capital del empréstito se detrajeron 10.000.000 de pesetas, que constituyen el capital de la Caja de Crédito Hotelero. Estos diez millones se prestan a plazo corto, con garantía hipotecaria o pignoraticia, y se incrementan en el transcurso del tiempo con los intereses de las cantidades prestadas.

Por consiguiente, al iniciar el Patronato su vida económica para 1930, sus disponibilidades se reducen al volumen de sus ingresos normales, es decir, el producto del seguro obligatorio de viajeros, cifrado en 6.500.000 pesetas, más otros pequeños recursos cifrados en pesetas 500.000, que arrojan una cifra global de 7.000.000 de pesetas, y en números redondos, los diez millones de pesetas sobrantes del producto del empréstito.

Aun en el supuesto de que hubieran de emplearse todas estas cantidades, las dos juntas, es muy difícil que lleguen a la cifra de 28.000.000 de pesetas que «El Economista» señala como el coste anual de la institución.

Los 10.000.000 de pesetas de recursos extraordinarios tampoco han de invertirse necesariamente en el ejercicio de 1930, pues por mucha eficacia que se pretenda dar a los trabajos, las naturales dificultades con que tropieza la ejecución de todo plan de obras y servicios exigen dilaciones irremediables. Pero el Patronato, obrando, a nuestro juicio, cuerda y prudentemente, no se iba a poner el mismo carácter de carácter presupuestario, sobre todo partiendo de la base de que lo que no hubiera de gastarse en el ejercicio de 1930 quedaría como remanente para continuar los trabajos en ejercicios ulteriores.

En resumen: que, dejando aparte el plan extraordinario de trabajos, el presupuesto del Patronato no es de pesetas 28.000.000, como «El Economista» afirma, sino de pesetas 7.000.000 de pesetas, ya que a estos 7.000.000 de pesetas se imputa el pago de la amortización y servicio de intereses del empréstito origen de los recursos extraordinarios.

Respecto de la utilidad o inutilidad del gasto de estos diez millones, caben, naturalmente, todas las opiniones. Pero el ejemplo de otros países y los resultados prácticos obtenidos son suficientes elementos de juicio para formar criterio.

Sería interesante conocer las estadísticas de que ha dispuesto «El Economista» para afirmar que el movimiento turístico de España ha sido inferior en 1929 a cualquiera de los años anteriores.

Los datos que nuestros servicios técnicos nos llevan ya suministrados nos permiten afirmar rotundamente lo contrario.

No es inoportuno señalar, contestando de este modo a una indicación de «El Economista», que la propaganda especial de la Exposición de Sevilla fue misión que el Gobierno sustrajo al Patronato del Turismo para encomendarla a la Comisión de enlace de los dos organismos. Esto no ha sido obstáculo para que el Patronato, que en su día señaló la urgente necesidad de proceder a una propaganda más intensa, no prestara, dentro de sus disponibilidades, todo el apoyo que le fué posible.

El movimiento turístico de España en 1929, no solamente ha sido superior de modo absoluto a cualquier otro año anterior, sino también lo ha sido de modo relativo, ya que 1929 representa un año de crisis extraordinaria en el movimiento turístico de Europa, y, por consiguiente, las cifras que ya conocemos con relación a nuestro país tienen, como antes decíamos, además de un valor absoluto, una gran importancia relativa.

En Madrid, el número de extranjeros fué superior en un 34 por 100 al de 1928, y el promedio de estadías por viajeros llegó a cinco días y medio, superior en más de dos días al promedio de estadía de los tres últimos años.

El número total de extranjeros que han entrado en España durante 1929, por puertos y fronteras, aunque todavía faltan algunos datos, permite afirmar que, por lo menos, será superior en un 57 por 100 al de 1928.

Oportunamente publicará el Patronato Nacional del Turismo cifras estadísticas del movimiento de extranjeros y de nacionales en España durante 1929, comparándolas con los datos de años anteriores. Pero, aparte de esto, hay pruebas concretas, como las estadísticas de automóviles entrados por nuestras fronteras, número de asociados a Clubs y entidades extranjeras, etc., que permiten asegurar a España, si se persiste en la política turística felizmente iniciada, un porvenir brillante; pero no se ocultará a la buena fe y a la inteligencia de los redactores de «El Economista», que, aun en el supuesto de que en 1929 el movimiento turístico de España no hubiera aumentado en las proporciones que antes quedan señaladas, no incumbiría responsabilidad alguna al Patronato Nacional del Turismo, que hasta fines de enero de ese mismo año no dispuso de presupuesto alguno para realizar labor de propaganda, y no debe ignorar que los viajes del gran turismo, tanto en Europa como en América, se preparan con mucha antelación.

Lo que sí es de lamentar es que órganos de opinión en el sector económico tan respetables como «El Economista» formulen apreciaciones y juicios sin documentarse previamente de manera seria y concienzuda, para lo cual han de encontrar siempre en nuestras oficinas las facilidades y datos que requieren.

La Delegación francesa en la Conferencia naval

PARIS, 4.—El jueves, por la noche, marchará a Londres la delegación francesa en la Conferencia naval.

Necrológica

Ayer falleció en Madrid, a los veintitrés años de edad, Alejandro Gijón Lázaro, hijo de nuestro correligionario el abate Alfonso Gijón.

El entierro, de carácter civil, del malogrado joven, se verificará hoy, a las dos de la tarde, desde el domicilio del finado, calle de Fernández de los Ríos, 16, provisional, hasta el Cementerio Civil del Este.

Misiones de Arquitectura

Conferencia del señor Camps Cazorla

Con una disertación del señor Camps Cazorla, competensísimo profesor del Centro de Estudios Históricos, continuó ayer en el Museo Municipal el curso organizado por «Misiones de Arquitectura».

Se ocupó el conferenciante de «Arquitectura visigoda, califal y mozárabe». Arranó de la división del imperio romano en de Oriente y de Occidente, y señaló las influencias venidas a España.

Presentó vistas de los principales templos visigodos que nos quedan en España. Pequeños, de planta cruciforme, con sus arcos ligeramente en herradura y sus fábricas de sillarajeo y de mampostería.

Explicó brillantemente la invasión árabe y la evolución de la arquitectura hasta adaptarse a las necesidades religiosas del periodo califal, culminando en la Mezquita de Córdoba, a cuya descripción se dedicó especialmente el conferenciante. Luego habló de la descomposición del Califato y de los tipos arquitectónicos que tuvieron lugar en los dos principales focos de aquella disgregación: el toledano y el zaragozano.

Finalmente se ocupó de la arquitectura mozárabe o producida por los cristianos sometidos a los árabes, y presentó interesantes vistas, entre ellas las de las iglesias de San Miguel de Escalada, Liebana, Santiago de Peñalva, San Millán de la Cogolla y Berlanga, en las que los elementos árabes se mezclan con los tradicionales visigodos.

El señor Camps Cazorla, muy justo en la exposición, fué muy aplaudido por el auditorio.—G. P.

TEATROS

PRICE.—PRESENTACION DE MARCOS REDONDO

Casi al mismo tiempo se ha rendido culto en dos teatros madrileños, y por dos excelentes artistas, al gran Usandizaga, cuya muerte prematura no hemos lamentado todavía bastante. Hace unos días fué en Calderón, don Sagi-Barba; ayer le correspondió el turno a Price, con Marcos Redondo. Y, naturalmente, han vuelto a triunfar «Las golondrinas», triunfando al mismo tiempo sus intérpretes.

No se trata ahora de descubrir los méritos de Marcos Redondo. Basta con decir que anoche, con el teatro lleno, los puso de manifiesto cumplidamente, alcanzando repetidas ovaciones. En línea paralela hay que mencionar a Victoria Racionero, que, además de cantar admirablemente, se mueve en escena con extraordinaria soltura y anima el papel de Lina con toda su simpática personalidad, que es muda, muy notable el trabajo de Matilde Martín y digno de destacarse, dentro del buen conjunto, el de Juan Baroja, Francisco Armengol y Valeriano Ruiz.

El maestro Miguel Purí, que dirige la orquesta, tuvo que comparecer en el escenario varias veces para recibir la parte de aplausos que le tocó en el triunfo.—M. A.

En la Casa del Pueblo

MARMOLISTAS
Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre de 1929 y los siguientes acuerdos que figuran en la Memoria del Comité:

Por intervención de la Federación Local de la Edificación se consiguió que un patrono abonase a un asociado el jornal de un día que no trabajó por capricho del patrono; dos asociados han abonado a la Caja de pago el importe de las horas extraordinarias que trabajaron con el patrono señor Farías, y otro asociado abonó la mitad de lo que le corresponde; la Directiva explicó su actuación para mitigar la crisis de trabajo de los compañeros admistrativos; resultado del referéndum para fijar las horas de entrada y salida del trabajo en obras y reformas; informó la Directiva de las razones que tuvo para retirar unas enmiendas hechas al contrato de trabajo; resultado del recurso de alzada ante la Federación Nacional por el acuerdo recaído en la Ejecutiva de la Federación Local sobre el caso del compañero Enrique Portos, e informe de los motivos que tuvo para no convocar a la junta extraordinaria solicitada por varios asociados; entrevista que tuvo con una Comisión de los firmantes y gestorales realizadas en consonancia con la aspiración de dichos asociados por la Federación Local de la Edificación y la Directiva de la Sociedad para resolver la crisis de trabajo.

La junta continuará esta tarde, a las seis, en el salón grande.

EMPEDRADORES

Se aprobaron las cuentas del segundo semestre de 1929; se acordó enviar sendas adhesiones a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista con motivo de la próxima inauguración del mausoleo de Pablo Iglesias; se aprobó que conste en acta la satisfacción de la entidad por la actuación del camarada Saburit en el Ayuntamiento de Madrid; se resolvieron varios asuntos de régimen interior; se acordó conceder una amplia amnistía para todos los obreros empedradores, a cuyos beneficios podrán acceder hasta el mes de abril, y se aprobó un donativo de 100 pesetas para La Mutualidad Obrera.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis de la tarde, Marmolistas. En el salón terraza, a las seis y media de la tarde, Parques y Jardines.

Los deportes

CAMPEONATO DE FUTBOL «AMATEUR»

Ayer tarde, en el campo del Madrid, siendo la entrada gratuita, se jugó un partido eliminatorio para el campeonato «amateur» entre el Deportivo Manchego y el Madrid.

Jugó bien el equipo «amateur» del campeón del Centro, adjudicándose la victoria por el resultado de 10-2.

Los equipos formaron así: Madrid: Solano, López, Noriega; Muñerán Cortés, 7.—PUENCARRAL, 25 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. SAN SALVADOR DEL VALLE (La Arboleda) Teléfono número 491.

ROCA

FOTOGRAFO
Tetuán, 20 - Teléfono 10302

RETRATOS ARTISTICOS

Ampliaciones inalterables.

El Café



HERNAN CORTÉS, 7.—PUENCARRAL, 25 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

En Madrid

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 250 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias. Pago adelantado.

angorri, Villa, Artajo, Fernández, Diestro, Amado, Ortiz de la Torre y Aralio. Deportivo Manchego: Espada; Ortiz, Gago; Juliánillo, López, Hervás; Cortés, Gutiérrez, Elviro, Mora y Crespo.

A la misma hora, en el campo del Unión, jugó este equipo con el Imperio el partido para el mismo torneo que fué suspendido el domingo.

Venció al Imperio por 3-0. Esta tarde, en el campo de la Ferroviaria, se jugarán dos partidos para los efectos de este campeonato.

A las dos lucharán el Atlético y el Arenas, y a las cuatro, el Nacional y la Ferroviaria.

LA INAUGURACION DEL CAMPO DEL RACING

Parece ser que la inauguración del magnífico Stadium del Puente de Vallecas no lo será oficialmente hasta el primer domingo de abril, en que jugará el Racing Club contra la Real Unión de Irún su primer partido para los octavos del final del campeonato de España.

NO PERDIO EL OVIEDO

En el encuentro para el torneo de la segunda división que en el campo de Teatros de Oviedo jugaron el domingo astur y valenciano, no vencieron éstos, sino que la victoria se la adjudicaron mercedamente los del Oviedo por 5-0.

Disposiciones de la «Gaceta»

Nombrando a los que se indican para ocupar las vacantes de vocales y suplentes ocurridas en el Comité paritario del Vestido y Toisado, industria alpagatera de Echea.

Disponiendo queden refundados administrativamente, conservando cada Comité su composición actual, los Comités paritarios de Artes Gráficas (Litografía, Tipografía, Encuadernación, Fotografía y Artes Fotográficas), de Valencia, y nombrando presidente, vicepresidente primero y secretario a los señores que se indican.

Disponiendo que los Comités paritarios y Comisiones mixtas puedan seguir interviniendo el sobrante del presupuesto del año 1929 en atenciones de lo aprobado para 1929.

La situación política en Francia

PARIS, 4.—En la reunión celebrada por el Consejo de ministros aprobó el proyecto de declaración ministerial que ha de ser leído mañana en la reunión con el presidente de la República.

Grupo Socialista de Bañales

Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana, día 5 del corriente, a las seis de la tarde, en la Secretaría núm. 25 de su domicilio social, Casa del Pueblo. Se encarece la asistencia.—El Comité.

Terribles daños del temporal en Francia

TOULOUSE, 4.—Los daños producidos por las inundaciones son enormes. No se recuerda una catástrofe parecida. Barrios enteros están sumergidos; los ríos, desbordados; en muchos pueblos no hay luz ni comunicaciones y las estaciones férreas están incomunicadas. En Treil se han hundido 12 casas; en una de éstas se hallaban tres personas, que desaparecieron arrastradas por la corriente. En Beziers se ha roto el dique que «Cuaen»; la población se halla a oscuras; la situación es desesperada. En Part hubo seis ahogados.

Las pérdidas en algunos poblados pasan de 10 millones de francos. En las operaciones de salvamento han desaparecido un oficial, dos suboficiales y cuatro soldados.

Sección de noticias

Tribunal Industrial.—Señalamientos para hoy. Jurados patronos: M. Iglesias y S. Blanco. Suplente, D. Vega. Jurados obreros: L. Martínez y J. García. Suplente, F. de Gracia. A las diez: Cesario Rosón, motor, reclama a su patrono, R. Fluiter, el pago de horas extraordinarias. A las diez, en segundo lugar: Benito Valverde, ayudante de chofer, reclama a la marquesa de Montes Claros mesada de despido. A las diez, en tercer lugar: Dionisio Fernández, redactor mecanógrafo, reclama a su patrono, Miguel Albero, mesada de despido. A las once: Inés Fernández, cocinera, reclama a doña Cruz Rodríguez el pago de salarios. A las once, en segundo lugar: Santiago Izquierdo, labrador, que el día 7 de mayo de 1928 sufrió una catarata traumática, reclama a su patrono, Antonio Cuervo, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «Caja de Previsión y Socorro», la indemnización correspondiente al accidente del trabajo sufrido.

Centro de Hijos de Madrid.—Hoy, miércoles, a las once de la noche, se celebrará en el teatro de la Zarzuela el tradicional baile de máscaras del Centro de Hijos de Madrid, a beneficio de su Casa de Estudios, y que tan extraordinario interés ha despertado por lo original del programa. Las localidades pueden adquirirse en el domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, y en el mismo teatro, por la noche.

Económica Matritense de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula para las clases de mecanografía, francés e inglés (por procedimientos prácticos), y dibujo; figura, lineal, adornos, paisaje, lavado de máquinas, arquitectónico, adorno lavado directo del yeso, ornamentación, topográfico, yeso, acuarela y colorido para los exámenes oficiales y libros de junio y septiembre.

Conferencia.—Hoy, a las siete de la tarde, dará una conferencia en Corredora Baja, 20, el obrero tipógrafo Pedro Martínez, con el tema: «El Esperanto y la clase obrera».

Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias (Sección Confiteros).—Convoca a junta general extraordinaria, continuación de la junta anterior, para los días 7, 25 y 26 del actual, en el salón grande la casa del Pueblo.

Curso de la Escuela Social Femenina. Esta Escuela ha organizado un curso intensivo, que comenzará el día 17 del

actual y terminará el 3 de mayo, en el que se explicarán, entre otras, las asignaturas de Geografía humana, Elementos de Derecho, Lógica, Psicología y Economía política. Las alumnas que lo deseen pueden examinarse en la Escuela oficial del ministerio de Trabajo y obtener, en su día, el título de graduadas de la Escuela Social, que les da preferencia para los cargos sociales que dependen de dicho ministerio.

Para un fin benéfico.—El viernes, día 7 del corriente mes, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, desempeñado por prestigiosos elementos de la escena, se dará una representación del drama «El místico», de don Santiago Rusiñol, traducida al castellano por don Joaquín Dicenta, a beneficio de la viuda de Francisco Esteban. Las invitaciones pueden recogerse en la Secretaría de la Sociedad de Albañiles, Casa del Pueblo.

Congreso Internacional de Formación Profesional.—Del 1 al 5 de agosto del presente año se celebrará en Lieja un Congreso Internacional de Formación Profesional organizado por el Gobierno de aquella provincia.

Instituto Español Criminológico. Mañana, día 6 del actual, tendrá efecto en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la décimosexta conferencia del curso de psiquiatría forense que explica el doctor César Juarros, que disertará sobre «Síndromes traumáticos».

La importación de aceite de oliva en Venezuela.—Según comunica, por conducto del ministerio de Estado, el consúl de la nación en Caracas, el día 26 de febrero último se decretó en Venezuela la elevación de los derechos arancelarios para la importación de aceite de oliva, por lo que dicho aceite, que satisficiera 0,3914 bolívares por kilo bruto, pagará en lo sucesivo a razón de 1,1714 bolívares. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Obras de venta en la Administración de EL OCUALISTA

Table with 2 columns: Title and Price. Includes items like 'ABATE MOREUX', 'Idem id.', 'Las maravillas de los mundos', etc.

CAIDA

En la calle de San Bernardo, y cuando huía de un automóvil, tuvo la desgracia de caerse al suelo y causarse lesiones graves. Emilia Borrero Linaero, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de la Estrella, 14.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Angel Ricote Martínez, de veintiocho años, sufrió lesiones graves, que se causó trabajando en unos diamantes del Puente de Vallecas.

Actos para hoy

Sociedad de Marmolistas.—A las cinco y media de la tarde, continuación de la junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo. Instituto Francés.—A las siete de la tarde, conferencia en francés de M. Guinand sobre «El arte religioso en Francia en la segunda mitad del siglo XIX» (proyecciones).

Espectáculos

GRAN METROPOLITANO.—Todos los días, la nueva obra a gran espectáculo de extraordinaria presentación ¡VOLGA! ¡VOLGA!, oración de Rambul. CALDERON.—Hoy, tarde, obras golondrinas, éxito de Sagi-Barba, Felisa Herrero y Antonia Muñoz. Noche, «El huésped del Sevillano».

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y cuarto y diez y media, LOS TRES MOSQUETEROS. GRAN METROPOLITANO.—Teléfono 38326. Compañía Rambul de grandes espectáculos.—A las seis y media y diez y media, ¡VOLGA! ¡VOLGA! (éxito inmenso).

COMEDIA.—A las diez y media, SEXTO SEXTO.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, El monje blanco.—A las diez y cuarto, El monje blanco. CALDERON.—A las seis y media, Las golondrinas.—A las diez y media, El huésped del Sevillano. ALKAZAR.—A las seis y media y diez y media, La educación de los padres. LARA.—A las seis y media, La mala memoria y Para ti es el mundo.—A las diez y media, Para ti es el mundo.

ESLAVA.—A las seis y media y diez y media, La Pícarona. COMICO.—A las seis y media, De los cuarenta para arriba.—A las diez y media, Los que tenemos cincuenta años. INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, La condesa está triste.

FUENCARRAL.—A las seis y media y diez y media, EL ALMA DE LA GOPLA. Guerrita y Pena (Hijo). INFANTA BEATRIZ.—A las seis y media y diez y media, Mariquilla Terremoto. MARAVILLAS.—A las seis, El soldado de San Marcial.—A las diez y media, La carcajada. BENAUD.—La existencia de Dios. BERNALDO DE QUIROS.—Los derechos sociales de los campesinos. Criminología de los delitos de sangre en España. BERNSTEIN.—Socialismo evolucionista.

Los sucesos

ATROPELLOS

Matilde Vidal Orgel, de setenta y nueve años, domiciliada en la calle del Espejo, 4, sufrió lesiones graves, que le causó, al atropellarla en la calle de Toledo, el automóvil 31.322 M., que conducía Faustino Lázaro.

Ayer, en la carretera de Andalucía, en el lugar denominado Las Carolinas, término de Villaverde, se apesaba de una camioneta que conducía Cristóbal Quesada, el jornalero Juan García López, de cincuenta y siete años, con domicilio en la carretera de Aragón, 30, siendo arrojado en ese momento por un automóvil que conducía Eduardo Cid.

El infortunado Juan García sufrió lesiones gravísimas. El automóvil que conducía Luis Suárez Pérez atropelló en la plaza de Castellar a Mauricio Hernández Gutiérrez, de setenta años, domiciliado en la calle de Valverde, 37. Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones graves.

CAE AL PATIO DESEDE EL BALCON

La joven de veintidós años Aquilina Rodríguez Rodríguez, domiciliada en la carretera de San Jerónimo, 34, tuvo que ser asistida de lesiones graves, que se produjo al desprenderse la barandilla del balcón en el momento en que la muchacha tendía ropa. Aquilina cayó sobre una claraboya de cristales correspondiente a un almacén de la misma casa, y los cristales, al romperse, hirieron levemente a Juan José Ruiz, de veintidós años.

SUCIDIO

En su domicilio, plaza de la Villa, 1, ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en el corazón, don Acasio Gil, de cuarenta y cinco años, empresario del teatro Maravillas y contador del de Esalava.

HERIDO AL PONER EN MARCHA UN AUTOMOVIL

Cuando intentaba poner en marcha un automóvil en la calle del Rey Francisco, se causó lesiones de pronóstico reservado, con la manivela, Esteban Martín Ojmo, de veinte años.

RISA

En una taberna de la calle Mayor, 50, riñeron José García Gato, de veintinueve años, y Angel Méndez Gaito, de diecisiete. Ambos sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

CAIDA

En la calle de San Bernardo, y cuando huía de un automóvil, tuvo la desgracia de caerse al suelo y causarse lesiones graves. Emilia Borrero Linaero, de cincuenta y cuatro años, que vive en la calle de la Estrella, 14.

DENUNCIA

Miguel Villapalilla González, de cuarenta y cinco años, denunció que de su domicilio, calle de Modesto de la Fuente, número 27, le han sustraído 2.800 pesetas. Sospecha de una criada suya.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Angel Ricote Martínez, de veintiocho años, sufrió lesiones graves, que se causó trabajando en unos diamantes del Puente de Vallecas.

</

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Federación Siderometalúrgica de España

No podemos guardar silencio

Desde que se ha declarado la huelga en que se ven envueltos los trabajadores de Sagunto venimos guardando el más absoluto silencio acerca de las causas que han originado el movimiento y toda la trayectoria que viene recorriendo. Seguimos la huelga día a día, en la medida que nos lo permite nuestra fuente de información. Todavía no hemos dicho, ni lo decimos, cuál es nuestro criterio. Nos duele extraordinariamente que aquellos compañeros se vean envueltos en un movimiento—en el que no tenemos ni un mínimo de responsabilidad—de la gravedad que va adquiriendo el de la Metalúrgica de Sagunto. No hemos tenido intervención ni al iniciarse ni después. Queremos dejar por entero las mieles del triunfo a sus iniciadores o los amargores de la derrota. No obstante, si se nos pidiera nuestro concurso para buscar una solución, lo examinaríamos y procederíamos según aconsejase las circunstancias. Hasta ahora, ni se ha requerido la intervención nuestra ni se ha admitido cuando quien está autorizado por nosotros para proceder la ha solicitado.

Teníamos el firme propósito de seguir guardando silencio; pero cuando se pretende cargar sobre nosotros la responsabilidad de lo que en Sagunto ocurre; cuando se acusa concretamente a nuestro delegado en la región de Levante, camarada Pascual Tomás, de ser el responsable de lo que allí pasa, guardar silencio es tanto como hacernos cómplices de los ataques a nuestro querido camarada, y por eso no pasamos. No juzgaremos en este momento la huelga ni a sus iniciadores ni a quienes la dirigen. No diremos si está bien o mal planteada ni si está bien o mal dirigida. El tiempo se encargará de hacer todo esto por nosotros, y nosotros mismos opinaremos cuando consideremos llegado el momento oportuno. Pero, repetimos, no queremos guardar silencio ante los ataques que se hace víctima a nuestro compañero Pascual Tomás, quien hasta la fecha ha puesto su tranquilidad y su trabajo en la causa del servicio de los trabajadores de Sagunto.

¿Qué elementos de juicio hay para atacar a Pascual Tomás en la forma que lo hacen los autores de la hoja «A los obreros de Puerto de Sagunto y a los de España en general»?

Pascual Tomás, cuando la organización de Sagunto estaba en manos de la Empresa patronal; cuando los servidores de la Empresa fomentaban la organización con vistas a la constitución de un Comité paritario en el que no se discutirían más que aquellas cuestiones que la Empresa quisiera, resolviéndolas a gusto de la Empresa; Pascual Tomás, repetimos, estuvo en todo momento al servicio de los compañeros de Sagunto. Y a la hora en que se le llamó (por la mañana, por la tarde, a media noche) acudió sin regatear ningún sacrificio. Procedía siguiendo instrucciones del Comité de la Federación Nacional, y siempre que se le llamó acudió.

En su actuación, tanto Pascual Tomás como el Comité de la Federación, no se detuvo ante ninguna clase de consideraciones. ¿Por qué se le acusa ahora en la forma que se hace en una hoja clandestina, cuyos autores no han tenido valor para estampar al pie su firma ni siquiera la de la organización en que actúan?

¿Será que la Empresa sigue su táctica de hablar en nombre de los trabajadores para desacreditar la organización y poder así seguir manteniendo a sus obreros aliados de una organización que puede conducirlos por un camino de éxito de ahora en adelante?

Si no es la Empresa quien así escribe, ¿quién es ese grupo de huelguistas que suscribe la hoja a que hacemos mención? ¿Habrá entre ellos algún individuo insolvente, de antecedentes poco recomendables, que se haya introducido entre los trabajadores para desacreditar a quienes están muy por encima de él y hacer de esta forma un servicio a la Empresa? Estamos hartos ya de que se nos censure y de que se traiga y se lleve

Art. 3.º Cuando proceda aumentar el número de catedráticos del Instituto-Escuela o haya necesidad de cubrir alguna vacante en el mismo, se hará por la Junta, mediante informe de la Comisión de Patronato, la correspondiente propuesta unipersonal al ministerio. El catedrático designado quedará tres años en Comisión; pasado ese plazo se reintegrará a su cátedra o será declarado catedrático en propiedad del Instituto-Escuela.

Art. 4.º En todo momento el ministerio, a propuesta de la Junta para Ampliación de Estudios, asesorada por la Comisión de Patronato y por el claustro del Instituto-Escuela, podrá separar de su cargo a un catedrático, bien por faltas cometidas o simplemente por no hallarse identificado con los métodos ensayados en el mismo.

Art. 5.º Por el ministerio de Instrucción pública se adoptarán las disposiciones que sean necesarias para la ejecución del presente decreto.

¿Cuándo se va a quitar el tapón a la calle de Rafael Calvo? ¿Van a estar eternamente condenados los vecinos de las casas de dicha calle, inmediatas a Santa Engracia, a estar emparedados por los muros de un convento? ¿Son las monjitas tan influyentes como para prolongar esa situación, verdaderamente anormal y vergonzosa para el Ayuntamiento de Madrid? Esperamos que el marqués de Hoyos, alcalde de Madrid, resuelva de modo justo y enérgico esto asunto.

Consejo de ministros

SE SUPRIMEN LAS JUNTAS PROVINCIALES DE ABASTOS

Ayer tarde se celebró consejo de ministros. A la entrada no hicieron manifestación alguna.

La reunión terminó a las diez menos cuarto. Tampoco dijeron cosa de interés a la salida los ministros.

El presidente se limitó a decir que habían dedicado gran parte de la reunión a tratar de la naranja y el vino y de los empleados de Economía.

NOTA OFICIOSA

Dice lo siguiente: «Autorización a las fábricas de destilación y rectificación de alcohol de la obtención simultánea de los procedentes del vino, del orujo de la uva y de los demás residuos de la vinificación. La fábrica de destilación y rectificación de alcohol neutros, como asimismo la de aguardientes compuestos y líquidos, podrán desnaturalizar en la misma fábrica los productos denominados cabezas y colas hasta el 6 por 100 de la producción total; concurso para la adquisición de «paraventos» para un acorazado y dos cruceros; expediente relativo a la pérdida del vapor mercante «Serantes» durante la guerra mundial; se aprobaron las bases de que dio cuenta el ministro de Economía para la reorganización de los servicios de abastos, que en lo sucesivo dependerán de la Dirección general de Agricultura, encomendándose a los Ayuntamientos la policía de subsistencias con arreglo a lo prevenido en la legislación municipal; se crearán en los Gobiernos civiles Secciones de Economía Nacional, con sujeción de las actuales Juntas provinciales de Abastos, y el ministerio tendrá la alta inspección mediante la formación de estadísticas de producción y consumo y estudio del coste de los artículos de primera necesidad, con las debidas autorizaciones para su distribución, circulación, regulación de precios e incautación, decomisos y modificaciones administrativas, cuando las circunstancias del mercado lo exijan, actuando como órgano meramente consultivo la Junta central; se creará para estos servicios una plantilla con los actuales funcionarios de la Administración civil del Estado, afectos hoy a las Juntas central y provincial; el ministro de Trabajo dio cuenta de la petición formulada por las Compañías navieras dedicadas al transporte de emigrantes para estar representadas en la Junta central de Emigración, representación que tenían en el antiguo Consejo de Emigración; el Consejo de ministros estimó atendible la petición, que se regulará en justicia; igualmente se estimó la petición de esas mismas Compañías de una razonable reducción del canon que abonan, y cuyo importe se destina a finalidades sociales de protección al emigrante; asuntos de los demás ministerios.»

Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se da carácter permanente al Instituto-Escuela de Segunda enseñanza, creado en Madrid por real decreto de 10 de mayo de 1918. Dicho Instituto continuará encargado de los ensayos pedagógicos en la Segunda enseñanza, con la organización y finalidades que el citado real decreto le asignó.

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública se nombrarán titulares en propiedad de las cátedras del Instituto-Escuela todos los catedráticos que lleven tres años en el desempeño de las mismas a satisfacción de la Junta para Ampliación de Estudios, y serán provistas las vacantes que resulten por esta causa en los Institutos nacionales.

El Instituto-Escuela

Interesante decreto de Instrucción pública

Publicó ayer la «Gaceta» el siguiente real decreto del ministerio de Instrucción pública:

«El Instituto-Escuela de Segunda enseñanza, creado por real decreto de 10 de mayo de 1918, bajo los auspicios de la Junta para Ampliación de Estudios, ha venido funcionando, a partir de entonces, sin solución de continuidad.

Su labor, iniciada como ensayo pedagógico, ha sido favorablemente juzgada por eminentes pedagogos y altas autoridades de la enseñanza.

Por eso, tiene interés dictar algunas normas que garanticen la mayor eficacia de este Centro de enseñanza secundaria, sin desvirtuar su naturaleza; antes bien, asegurando el cumplimiento de los fines que le son propios y procurando, en cuanto fuere posible, su perfeccionamiento.

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se da carácter permanente al Instituto-Escuela de Segunda enseñanza, creado en Madrid por real decreto de 10 de mayo de 1918. Dicho Instituto continuará encargado de los ensayos pedagógicos en la Segunda enseñanza, con la organización y finalidades que el citado real decreto le asignó.

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública se nombrarán titulares en propiedad de las cátedras del Instituto-Escuela todos los catedráticos que lleven tres años en el desempeño de las mismas a satisfacción de la Junta para Ampliación de Estudios, y serán provistas las vacantes que resulten por esta causa en los Institutos nacionales.

En el Ayuntamiento

SABORIT NO ACUDIRÁ

El alcalde se propone citar—ya lo hizo para ayer tarde—a los tenientes de alcalde a fin de reunirse con ellos la víspera de cada sesión. Estas reuniones no son oficiales y en ellas no se pueden adoptar acuerdos. ¿Qué utilidad, pues, tienen? No lo vemos claro.

Nuestro compañero ha visitado al alcalde para decirle que él no acudirá a estas juntas camistas de tenientes de alcalde, porque su gestión la hará desde el escanío municipal.

HOY, A LAS ONCE

La Permanente se reunirá hoy, a las once de la mañana.

En la sesión no pueden intervenir más que los tenientes de alcalde.

LA VERBENA DE LA PALOMA

El teniente de alcalde de La Latina había decretado que este año se celebrara la verbena de la Paloma en las afueras del distrito. Nuestro compañero Saborit ha informado en sentido contrario; respetando la costumbre de celebrar la verbena en el sitio habitual. Lo otro es jesuítico y valdría más prohibirla. Pero eso habría de ser, no para la verbena de la Paloma, sino para todas.



Karl Egon Frohme, socialista alemán, que ha sido objeto de un homenaje por su 80.º aniversario.

Un negocio oscuro de la dictadura

Las casas baratas y el Ayuntamiento de Zaragoza

ZARAGOZA, 4.—Suscrito por siete vecinos ha sido presentado en el Ayuntamiento un documento escrito acerca del asunto de casas baratas, negocio bastante oscuro, que atrae en estos momentos el interés de la opinión pública zaragozana.

En el citado informe se sintetiza el hecho del siguiente modo:

«Una Sociedad de capital escaso, no desembolsado totalmente, y por propia confesión «inflado», ha pactado con el Municipio no elegido por el pueblo en términos y condiciones que pueden resumirse así:

«A la sombra del silencio, y aprovechando la nocturnidad impuesta, dame tú, Municipio, con la fuerza que te presta la dictadura, un millón y medio de metros cuadrados para que yo le pague al precio que quiera a los que queden fuera del negocio y al sobreprecio que me dé la gana a los que participen en el mismo. Emplearé como sueldo a los obreros y clases medias, aunque no construya ni una. Tú, Ayuntamiento, me instalarás el agua, el alcantarillado, etc., etc.; además me avalorarás 25 millones de pesetas que necesito; y cuando haya hecho estos servicios, mi terreno lo venderé al precio que quiera, siendo para mi beneficio exclusivo todo el incremento del valor o plusvalía del mismo. Quizá opte por no vender y así me encontraré en pocos años con más de cien millones de beneficio sin haber «puestro ni uno».

Los vecinos firmantes no ocultaron su deseo de llevar a cabo una inspección sobre los libros de la «Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción». Con este motivo se cruzaron besalmos entre el conserje-delegado vicepresidente primero de la entidad mencionada, don Emerenciano García Sánchez, y don Venancio Sarría, en representación de los vecinos. En el segundo y último besalmos se decía que «si después de la información verbal no consideraran (los vecinos) suficientemente aclarado el asunto, no tendrá inconveniente el conserje, etc.» en someter al Consejo de esta entidad el cuestionario a que se refiere».

A este respecto añade el escrito: «Este último besalmazo no ha tenido contestación por parte de los vecinos informantes, que nos encastillamos en la resolución de no girar la visita a que tan amable y reiteradamente se nos invitó, pero unánimemente entendimos que tales conversaciones no podían conducir a ningún fin práctico ni honesto. Algo bien distinto era el cuestionario que proponíamos formar por medio de cenizas de preguntas, entre las que quizá la más inocente era ésta: «¿Qué sueldos, emolumentos, dietas, gratificaciones o desembolsos por otros conceptos tiene hechos la S. Z. de U. y C. a empleados municipales o a concejales que lo sean o hayan sido desde la fecha de su constitución?»

Denuncia asimismo el repetido informe que el acta de la sesión en que se acordó aprobar el proyecto de condiciones para subrogar en la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción los derechos y obligaciones del Ayuntamiento carece de la firma de veinticuatro concejales y además de la del secretario calificador, señor Berdejo, siendo, por tanto, ilegal la escritura de subrogación.

Se afirma en el escrito, además, que no hubo «quorum» para sustituir al referéndum, y que en el Ayuntamiento de entonces figuraban muchos concejales sin capacidad para hallarse en situación de proveedores municipales.

En el Grupo «Trasmiera», Soles, 2, funcionan sin interrupción desde hace más de dieciséis años trece clases de discursos, niñas y niños, con un total de 700 alumnos.

El edificio está embargado por el Juzgado por deudas de su propietario. En la pasada quincena los peritos del Juzgado han estado a reconocer y tasar el edificio para anunciar su pública subasta.

No debería el Ayuntamiento evitar la subasta o acudir a ella, ya que hay el peligro de que sea adquirido por quien no le convenga alquilarlo para escuela? En caso de hacerse así en este sentido, hay que declarar la urgencia de la operación, por estar ésta próxima a realizarse.

nicipales, entre ellos don Emilio Bas, concejal y consejero fundador de la Sociedad Zaragozana de Urbanización y Construcción.

Por último, después de fundamentar las denuncias, la Comisión de vecinos propone al Ayuntamiento en sus conclusiones que «proceda a sustanciar las responsabilidades a que haya lugar, principalmente la de los alcaldes y concejales que ha tenido Zaragoza en la época dictatorial».

Una copia del informe extractado ha sido remitida por los vecinos denunciadores al fiscal de la Audiencia.

No injuria quien quiere...

El presidente del Consorcio de la Panadería y del Sindicato de Fabricantes de Pan, irritado porque algunas personas independientes votaron el otro día en la Junta de Abastos contra la subida de la carne, ha calificado de un modo ligero e injurioso a determinada persona que votó en dicho sentido.

El hecho ocurrió a los postes de una comilona, lujo que no se puede permitir la inmensa mayoría de los que sufren las consecuencias de las subidas de la carne y del pan malo.

Este burgués, en los honoreros de la dificultosa digestión, tuvo una especie de erupción y expolió unas cuantas palabras, en las que, refiriéndose a lo ocurrido en la Junta de Abastos el día que se acordó la subida de la carne, dijo que los que componen los dos Consorcios, el de la carne y el del pan, estaban rodeados de traidores, y lanzó el nombre de una de las dignísimas personas que votaron en contra de la subida.

Este fabricante de pan no comprende que haya personas que ajusten sus actos a los dictados de su honrada conciencia, y acaso, siguiendo la trayectoria de su propio pensamiento, no comprenda tampoco cómo hay todavía quien proteste contra el hecho de que el pan esté mal cocido y de que el kilo panadero sea de 800 gramos.

Vamos a ver: A nosotros nos enseñaron en la escuela que el kilo tenía 1.000 gramos. ¿Cuántos gramos tiene ahora el kilo para los tahoneros? ¿Siguen rigiendo una arbitraria reforma del sistema métrico decimal según la cual el kilo de pan sólo tenía 800 gramos? ¿Se han enterado bien de esto el señor alcalde y los señores tenientes de alcalde? ¿A cuánto asciende el margen de que disfrutan los tahoneros para «aligerar» el peso del pan? Esperamos que el alcalde y los tenientes de alcalde contesten francamente a estas preguntitas.

Federación Gráfica Española

Reunión Plenaria del Comité Nacional

Con la asistencia de los camaradas Joaquín Escofet, del Subcomité de Cataluña; Balaes, de Ruñón; Laseca, del Norte; Antonio de Gracia, del de Levante; Eusebio González, del de Castilla la Vieja; Aurelio de Gracia, del de Aragón-Rioja; Pablo Cervera, Alejandro Castro, Cristóbal González, Esteban Fernández y Lorenzo Fernández, del de Castilla la Nueva, y José Zambrana, Antonio Elorrio, Antonio Muñoz, Luis Olea, Feliciano López, Gregorio Alguézar, Juan Zugasti y Antonio P. Alonso, del Comité Central, celebró su reunión plenaria el Pleno del Comité Nacional de la Federación Gráfica Española.

En sus sesiones se discutió ampliamente el orden del día, en el que figuraban puntos tan importantes como la ejecución de los acuerdos del Congreso de Santander, declaración de la reglamentación de varias peticiones de mejoras a los pastores en múltiples localidades y diferentes propósitos de seguir igual conducta con otras demandas que aún no habían alcanzado esos beneficios.

También se decidió seguir las diligencias para la fusión con los litógrafos, así como fijar que la colaboración de «El Obrero Gráfico» sea por los Subcomités, y aprobar las gestiones que el Comité realizó, ya por mandatos del Congreso o ya por decisiones del mismo, y entre las que figuraban las reclamaciones de Bilbao, León y otras localidades, y en que el éxito fue cierto en sus resultados.

Mereció especial atención del Pleno las peticiones formuladas por la Sección de Estereotipadores de Madrid al diario «La Libertad», aportando a sus decisiones toda clase de antecedentes, sin excluir los que dieran las filiales interesadas en el asunto en el acto de la reunión.

Con ellos a la vista, el Comité Nacional adoptó resoluciones que en su día serán tramitadas debidamente.

También acordó el Comité Nacional, con respecto a las peticiones que las Secciones pretendían sean declaradas reglamentarias, que aquellas sean previamente sometidas al dictamen del Subcomité regional correspondiente y según se previene estatutariamente.

Aprobó el pleno también la situación financiera de la Federación, entendiéndose que durante el año que acaba de finar tuvo ingresos consistentes en 273.880,43 pesetas, y gastos que se elevan a pesetas 238.116,55, con un remanente, por tanto, de 35.763,88 pesetas. También se enteró de que los ingresos del mes de enero importaron 146.352,15 pesetas, y los gastos, 14.891,05; determinando ello un superávit de 131.461,10 pesetas.

El orden del día consumió cinco sesiones, aprobándose en ellas la gestión del Comité Central.

Los servicios de Comunicaciones

La situación del personal subalterno

No daríamos satisfacción a los generosos sentimientos que mueven nuestra pluma en pro de los servicios de Comunicaciones si no tratásemos a estas columnas, como eco de justas demandas, las aspiraciones de una de las más modestas clases que, con la aportación de su esfuerzo, coadyuvan a una buena prestación de los mismos.

Una parte de esos servidores de la Administración, los llamados interinos, fueron también heridos durante la desdichada actuación de la caída dictadura en aquello que, de momento, suponía para ellos la seguridad, si no de la apetecible y apropiada pitanza, la certeza de llevar a sus escurridos estómagos un trozo de pan que disimulara la horrible tragedia de padecer el hambre que un régimen económico impone como resultado de su dominio sobre los que crean la riqueza universal que sirve únicamente para disfrute de unos pocos.

Y en nombre de un deseo de justicia, que, según los hombres del último período dictatorial, venían a implantar, fueron los trabajadores interinos expulsados de su tarea y sustituidos por otros que, sin más título de capacidad que su condición de licenciados del ejército, quedaron nombrados con arreglo a ciertas normas por la Junta clasificadora de destinos públicos.

En el implacable desmoche a que fueron sometidos los subalternos objeto de este artículo se encuentran sin destino hombres laboriosos y de honrada demostrada, que tras varios años de permanencia en los trabajos postales, recibían como recompensa tan desairado ultraje, no obstante sus servicios, en algunos casos, en el ejército.

En diversas ocasiones, originadas en todo caso por la escasez de solicitantes de cargos, cuya misérrima retribución está en oposición con el abundante y duro trabajo encomendado a esos agentes, han vuelto de nuevo al servicio del Estado, siempre con carácter de interinos, mientras ha durado el período para nombrar efectivos por el procedimiento antedicho. Siendo la remoción de personal de tal origen muy superior a la que fuera de desear para el mejor desenvolvimiento del servicio, se da el caso bochornoso para la Administración pública de haber procedido a la admisión y despido de las funciones mecánicas a un mismo individuo; más de cinco veces!

Esta falta de seriedad en un Estado que fomenta una legislación social para protección de los obreros dependientes de la industria privada se hace más sensible para quienes le sirven en sus organismos, pues a la amargura de tal conducta ha de añadir la de no tener derecho a ninguna de las ventajas reconocidas a los que ponen sus

fuerzas al servicio de la explotación privada.

No es nuestro deseo, claro está, que los que actualmente tienen en propiedad, ¡irrisoria propiedad!, su destino gracias a su calidad de licenciados, cedan el puesto a los que, de manera tan humillante para un patrono sin entrañas como el Estado, los ocupaban; pero si pedimos que las vacantes que se produzcan en las clases de subalternos sean ocupadas de manera definitiva por quienes ostentan en su favor el haber desempeñado con toda dignidad esos cargos durante la etapa en que no hubo tan excesiva protección para una clase cuyo servicio en filas no es una garantía para ejercer una función que tiene como emblema la paz y la unión entre todos los hombres.

Aparte de la injusticia que hoy damos de nuevo a la luz pública para que sea corregida, es preciso regular de modo decoroso la escala de sueldos asignados a los subalternos a cambio del trabajo que realizan en Correos y Telégrafos.

Divididos, en cuanto al primero de los citados organismos se refiere, en porteros, mozos de carga y peatones de extrarradio, solamente alcanzan a los porteros las ventajas de un escalafón con salarios escasamente vitales; en las dos categorías restantes los sueldos se reducen a 1,50 ó a 2,000 pesetas anuales como suprema aspiración económica. A los mozos de carga se les ha reconocido el derecho a ocupar las vacantes que se produzcan en la categoría de porteros; pero ese reconocimiento se traduce en nuevo escarnio por el gran número de excedentes en la plantilla que, con carácter general, se hizo para todos los ministerios y dependencias del Estado.

Para terminar, y como resumen de este artículo, decimos que lo que hace falta en corporaciones del tipo especialísimo de las de Correos y Telégrafos es personal debidamente preparado para la misión sagrada que han de cumplir, y para ello deben quedar en suspenso los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885, que concede un privilegio de opción para ocupar ciertas plazas, y en su lugar establecer un sencillo examen de materias adecuadas a la función que los aspirantes a subalterno han de realizar que dé alguna garantía de suficiencia, y por último, una escala de haberes, en la cual quede desechado el inmoral procedimiento de ascenso por vocantes naturales y se implante el título, el de quinquenios, que por hoy puede dar satisfacciones a quienes le sirven en sus organismos, pues a la amargura de tal conducta ha de añadir la de no tener derecho a ninguna de las ventajas reconocidas a los que ponen sus

Los mineros de Almadén

Conferencia de Manuel Llana

ALMADÉN, 4.—Aprovechando la ocasión de constituir en este pueblo un Sindicato Minero con la estructura y normas de las organizaciones adheridas a la Unión General de Trabajadores, esta organización ha requerido la presencia de nuestros compañeros Antonio Cañizares Penalba y Manuel Llana para que, a la vez de intervenir en la constitución del mencionado Sindicato, den cada uno de ellos una conferencia de propaganda de nuestros ideales.

La primera ha estado a cargo de nuestro amigo Llana, el cual ha disertado acerca del tema «El Socialismo en los momentos actuales». La expectación era enorme y el amplio local donde se celebraba el acto era insuficiente para cobijar el gran gentío que acudió para escuchar la autorizada palabra del conferenciante. Este fué presentado por el presidente de la organización, compañero Francisco Mora.

Aspiramos—comenzó diciendo—a una organización obrera con una cohesión nacional e internacional de los trabajadores, con el objeto de que ésta cumpla su misión histórica, ya que el capitalismo, por sus plagas sociales y sus defectos, preñados de injusticias sociales, parece ser que va precipitadamente al fin del cumplimiento de su misión histórica.

Para fundamentar la significación de la teoría socialista, el conferenciante explica de una manera clara y categórica quiénes son los productores y quiénes los poseedores de los medios de producción sin realizar ninguna actividad humana. Para demostrar la necesidad de la existencia y consolidación de la organización obrera, centralizando las energías y actividades en organismos de industrias que contrarresten la mal entendida racionalización burguesa, demuestra de una manera clara el progreso de la máquina, de la que se aprovecha en la actualidad la clase burguesa para presionar a los trabajadores, con lo cual la miseria y la esclavitud es un hecho subsistente que la clase trabajadora debe procurar desaparecer haciendo grandes organizaciones obreras precedidas de una espiritualidad y conciencia por mediación del ideal socialista.

Explica lo que es un partido político, a la vez que demuestra con datos fehacientes y con el contraste de otros que no tienen normas y si caudillaje que el único partido de realidades es el Partido Socialista, que ha llegado a ser reconocido nacional e internacionalmente.

Destaca, con relación a la historia de España, las figuras de Carlos III y Fernando VI. También hace mención de las figuras excelsas de Castelar, Salmerón y Pi y Margall, a los cuales reconoce como hombres de talento y honradez, si bien carecían de espíritu organizador y revolucionario, por cuanto dieron motivo a que el general Pavía, con escaso número de soldados, se apoderase del Parlamento español y diera al traste con la República recién implantada.

Nuestros esfuerzos deben tender a implantar un régimen de democracia que facilite la transformación de España en sentido socialista. Terminó Llana su conferencia con una exhortación a los jóvenes, que serán los hombres del mañana, y con un canto, lleno de entusiasmo, al Socialismo.

La ovación fué prolongada, y nuestro compañero recibió muchísimas y gratas felicitaciones de trabajadores y personas de diferentes clases sociales. El presidente del acto hizo un pequeño resumen y anunció que al día siguiente, a las diez de la mañana, daría la otra conferencia el compañero Cañizares.—A. Cañizares.

Gestiones de la Federación Nacional de Mineros en favor de los trabajadores de Almadén.

Los compañeros Manuel Llana, presidente de la Federación Nacional de Mineros, y Francisco Medina, vocal obrero del Consejo de administración de aquellas minas, han visitado al presidente de este organismo, exponiéndole en su larga entrevista, de una manera general, la situación actual de los obreros de aquella industria del Estado.

Del resultado de la conferencia salieron sumamente complacidos nuestros camaradas.

Con un programa de reconstrucción nacional va a constituir un nuevo partido político el conde de Guadalhorce, ministro de Fomento de la dictadura. El caso es interesante. Primero, destrucción nacional, y después, reconstrucción. La ruca de Penélope o algo peor.



COMITÉ DE LA JUVENTUD SOCIALISTA DE GUECHIN

“El ocaso de un régimen” por Luis Araquistáin

5 pesetas en EL SOCIALISTA